

**MUNICIPIO DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJEDURÍA DE PALMA)”**

ÁNGELA CECILIA XITUMUL CHEN

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJEDURÍA DE
PALMA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008**

2008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CABAÑAS – VOLUMEN 3

2-61-75-CPA-2008

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(TEJEDURÍA DE PALMA)”

MUNICIPIO DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ÁNGELA CECILIA XITUMUL CHEN

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2,008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2008, según Acta No. 29-2008 Punto **CUARTO**, Inciso 4.2, subinciso 4.2.21 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de **“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJEDURIA DE PALMA)”**, municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

Presentó

ANGELA CECILIA XITUMUL CHEN

Para su graduación profesional como:

CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de enero del año dos mil nueve.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



/Ingrid

REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por permitirme la vida y darme la oportunidad de cumplir esta meta, ya que en todo momento me sentí fortalecida y llena de sabiduría, y hoy puedo compartir este triunfo con las personas a quienes estimo.
- A MIS PADRES: Fidelino Xitumul Ismalej y María Zoila Chen Cruz, por el apoyo incondicional brindado en mi vida estudiantil, a quienes les agradezco sus sabios consejos.
- A MIS HERMANOS: Claudia, María del Carmen y David Eduardo (Q.E.P.D), gracias por sus consejos y las insto a seguir adelante con paso firme.
- A MIS FAMILIARES: Con especial cariño.
- A: La tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por haber permitido obtener y desarrollar mis conocimientos teóricos y prácticos.
- A USTED: Agradezco su asistencia y por compartir conmigo este esperado acontecimiento.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	4
1.1.4 Orografía	4
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Fauna y flora	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	6
1.2.1 División política	6
1.2.2 División administrativa	9
1.3 RECURSOS NATURALES	10
1.3.1 Hidrografía	10
1.3.2 Bosques	11
1.3.3 Suelos	11
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Población por edad y sexo	12
1.4.2 Área urbana y rural	15
1.4.3 Población económicamente activa	16
1.4.4 Empleo y niveles de ingreso	17
1.4.5 Emigración y migración	18
1.4.6 Vivienda	19

1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	19
1.5.1	Energía eléctrica	19
1.5.2	Agua potable	20
1.5.3	Educación	20
1.5.4	Salud	25
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	25
1.5.6	Sistema de recolección de basura	26
1.5.7	Tratamiento de desechos sólidos	26
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	27
1.6.1	Sistema vial	27
1.6.2	Transporte	28
1.6.3	Beneficios y silos	29
1.6.4	Sistemas de riego	29
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.7.1	Tipos de organización social	30
1.7.2	Tipos de organización productiva	31
1.8	ENTIDADES DE APOYO	32
1.8.1	Policía Nacional Civil	32
1.8.2	Juzgado de Paz	32
1.8.3	Fondo de Inversión Social –FIS-	33
1.8.4	Bomberos Voluntarios	33
1.8.5	Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-	33
1.8.6	Registro de ciudadanos	34
1.8.7	Supervisión educativa	34
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	34
1.9.1	Mercaderías que ingresan al Municipio	35
1.9.2	Mercaderías que salen del Municipio	36
1.10	INVERSIÓN SOCIAL	36
1.10.1	Puestos de salud	36

1.10.2	Vías de acceso	36
1.10.3	Drenajes	37
1.10.4	Agua potable	37
1.10.5	Tratamiento de aguas servidas	38
1.10.6	Tratamiento de desechos sólidos	38
1.10.7	Asistencia técnica y capacitación	38
1.10.8	Asistencia financiera	39
1.10.9	Recreación	39
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	39
1.11.1	Identificación de riesgos	40
1.11.2	Amenaza	40
1.11.3	Vulnerabilidades	40
1.11.4	Historial de desastres en el Municipio	40

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	41
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	41
2.1.2	Uso actual y potencial de los suelos	44
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44
2.2.1	Agrícola	44
2.2.2	Pecuaria	45
2.2.3	Artesanal	46
2.2.4	Turística	47
2.2.5	Agroindustrial	47
2.2.6	Industrial	47

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	48
3.1.1	Tamaño de la empresa	49
3.2	RAMA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL	53
3.2.1	Panadería	53
3.2.2	Herrería	54
3.2.3	Carpintería	54
3.2.4	Alfarería	55
3.2.5	Blockera	56
3.2.6	Tejeduría	56
3.2.7	Tamaño de la empresa	58
3.2.8	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	58
3.2.9	Volumen y valor de la producción	58
3.2.10	Costo de producción	59
3.2.11	Organización de la producción	66
3.2.12	Comercialización de la producción	67

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	69
4.1.1	Estado de resultados	69
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	72
4.2.1	Punto de equilibrio	73
4.2.2	Relación ganancia ventas	76
4.2.3	Relación ganancia costos	77
CONCLUSIONES		79
RECOMENDACIONES		81
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, División Política por Año Estudio, Según Centros Poblados, Años: 1994 – 2002 – 2006.	7
2	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Población por Área Geográfica, Según Grupos de Edad, Años: 1994 – 2002 – 2006.	13
3	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Población por Censos Según Sexo, Años: 1994 – 2002 – 2006.	14
4	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Población por Área Urbana y Rural, Años: 1994 – 2002 – 2006.	15
5	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Población Económicamente Activa por Sexo, Años: 1994 – 2002 – 2006.	16
6	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Distribución de Centros Educativos por Área Urbana y Rural, Años: 2002 – 2006.	21
7	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Población Estudiantil por Nivel y Área, Años: 1994 – 2002 – 2006.	21
8	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Cobertura de Población Estudiantil por Nivel Educativo, Años: 1994 – 2002 – 2006.	22
9	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Cobertura de Maestros por Nivel Educativo y Área, Años: 2002 – 2006.	23
10	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Cobertura, Deserción, Promoción y Repitencia por Nivel Educativo, Años: 1994 – 2002 – 2006.	24
11	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Concentración	

	de la Tierra, por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca, Años: 1979 – 2003 – 2006.	43
12	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Resumen de Actividades Productivas Agrícolas, Año: 2006.	45
13	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Resumen de Actividades Productivas Pecuarias, Año: 2006.	46
14	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Resumen de Actividades Productivas Artesanales, Año: 2006.	47
15	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Producción Artesanal, Volumen de Producción y Venta, Año: 2006.	48
16	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Actividades Artesanales Según Tamaño de Empresa, Año: 2006.	49
17	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Rama de Tejeduría, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2006.	58
18	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría – Anillos de Palma, Hoja Técnica de Costo Directo de Producción de una Docena, Pequeño Artesano, Año: 2006.	60
19	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría – Anillos de Palma, Estado de Costo Directo de Producción, Pequeño Artesano, Año: 2006.	61
20	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría – Escoba de Palma, Hoja Técnica de Costo Directo de Producción de una Escoba, Pequeño Artesano, Año: 2006.	63
21	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría – Escoba de Palma, Estado de Costo Directo de Producción, Pequeño Artesano, Año: 2006.	64
22	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría, Estado de Costo Directo de Producción Consolidado, Pequeño Artesano, Año: 2006.	65

23	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría, Anillos de Palma, Estado de Resultados, Pequeño Artesano, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.	70
24	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría, Escobas de Palma, Estado de Resultados, Pequeño Artesano, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.	71
25	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría, Estado de Resultados, Pequeño Artesano, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.	72

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Variación de Centros Poblados, Años: 1994 – 2006.	8
2	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Clasificación de Fincas, Año: 2006.	42

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Localización del Municipio, Año: 2006.	3
2	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Flujo Comercial de Bienes y Servicios, Año: 2006.	35
3	Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, Tejeduría, Estructura Organizacional, Pequeño Artesano, Año: 2006.	67

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas promueve el Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.-, como alternativa previo a obtener el título de Administrador de Empresas, Economista y Contador Público y Auditor, en el grado académico de licenciado; logrando de esta forma que el futuro profesional conozca en forma directa las necesidades y los problemas socioeconómicos del área urbana y rural del Municipio asignado mediante la investigación científica con el fin de plantear posibles soluciones.

El estudio se realizó en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, durante el período comprendido del 1 al 31 de octubre de 2006, y a demás se recopiló información de fuentes secundarias; el tema general de estudio se denomina “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, el cual persigue mejorar las condiciones económicas y sociales de la Municipio, y el tema específico se denomina “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJEDURÍA DE PALMA)”.

Los objetivos generales que se persiguen con la investigación consisten en medir el grado de capacidad para producir ganancias en las unidades productivas de la elaboración de productos de palma en el Municipio objeto de estudio, por medio del análisis del porcentaje de ganancias sobre las ventas y sobre la inversión.

Proporcionar las herramientas necesarias y adecuadas para establecer los costos y la rentabilidad de la producción artesanal de productos de palma.

Establecer el valor de todos los elementos que directa o indirectamente intervienen en la producción y venta del producto artesanal, logrando obtener los costos y rentabilidad reales de la producción.

La metodología utilizada en la investigación consistió en varias etapas las que se iniciaron con la asistencia y participación en un seminario preparatorio con una duración de cuatro meses, que consistió en el estudio y análisis del marco teórico del problema. Posteriormente se realizó una visita preliminar en el mes de septiembre, con el objeto de establecer contactos con las autoridades civiles del Municipio y efectuar un reconocimiento general del área, realizando la prueba de la boleta para determinar la consistencia de la misma. El trabajo de campo, donde se entrevistaron a autoridades de instituciones públicas y privadas ya contactadas en la visita preliminar, y población en general para la obtención de información primaria a través de la aplicación de instrumentos y técnicas de encuesta, observación directa e indirecta, guías de entrevistas y comparación de los datos para proceder a la elaboración del informe, se realizó durante un período de 31 días comprendidos del 1 al 31 de octubre de 2006.

Durante el trabajo de campo se tuvo limitantes en recabar información para el presente informe, pero esto no fue obstáculo porque al final se obtuvo los datos de las unidades económicas, que proporcionaron la información a través de entrevistas y observación directa; a la vez agradecemos a las autoridades administrativas municipales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, las familias de las distintas aldeas que conforman el Municipio por el apoyo y colaboración brindado.

El presente informe se estructuró en cuatro capítulos, en el primero describe las características socioeconómicas, marco general, división político administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura,

infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo a la organización, requerimiento de inversión social, flujo comercial y financiero y análisis de riesgo.

El segundo capítulo contiene información sobre la estructura agraria del Municipio, tenencia y concentración de la tierra y actividades productivas.

En el tercer capítulo se contempla la producción artesanal, teniendo en cuenta sus principales actividades, rama artesanal de la tejeduría, costo de producción, y la organización y comercialización.

En el cuarto capítulo se desarrolla el tema la rentabilidad de la producción, resultados de la producción y rentabilidad de la producción.

Por último se enuncian las conclusiones, recomendaciones y bibliografía que se consideraron convenientes, esperando contribuir de alguna forma al logro de los objetivos trazados del estudio.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo tiene como finalidad conocer la caracterización socioeconómica del municipio de Cabañas, departamento de Zacapa. Es un estudio del entorno del Municipio, donde se analizan las cualidades más relevantes que lo identifican, como en su conformación en los aspectos geográficos, población, recursos naturales, infraestructura y servicios en un sentido crítico y analítico.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a aspectos que identifican al Municipio, entre los que se pueden mencionar los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía y otras características propias del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Siendo uno de los lugares más importantes por su ubicación en el nororiente durante la Colonia, los españoles organizaron el pueblo llamándole San Sebastián Chimalapa, nombre que permaneció hasta el año de 1890 cuando a solicitud de la Municipalidad y por Acuerdo Gubernativo emitido el siete de abril del mismo año se le nombró oficialmente “Cabañas”, en honor al General Trinidad Cabañas. El antiguo nombre de Cabañas, fue un nombre de voces indígenas (de origen mexicano: “chimali”= escudo, rodela; y “apan” = terminación locativa que significa “en el lugar de las rodela”)¹.

Al crearse el departamento de El Progreso por Decreto del Ejecutivo No. 683 del 13 de abril de 1908, el municipio de Cabañas queda comprendido en este

¹ Francis Gall. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA. Tomo I. Compilación Crítica. Guatemala, C. A. 1,980 p.51.

departamento; perteneciendo una parte a esta jurisdicción debido a que por Decreto No. 756 del nueve de junio de 1920 el departamento de El Progreso fue suprimido, y Cabañas quedó integrado al departamento de Zacapa. El cinco de octubre de 1957 por Acuerdo Gubernativo se desmembró parte del territorio del municipio de Cabañas, para formar el municipio de Huité.

Actualmente, no se reconoce ningún poblado indígena en la jurisdicción del municipio, no existiendo trajes típicos, ni lenguas o dialectos precolombinos, y prácticamente se perdieron los rasgos culturales que pudieran asociar a los pobladores con grupos indígenas.

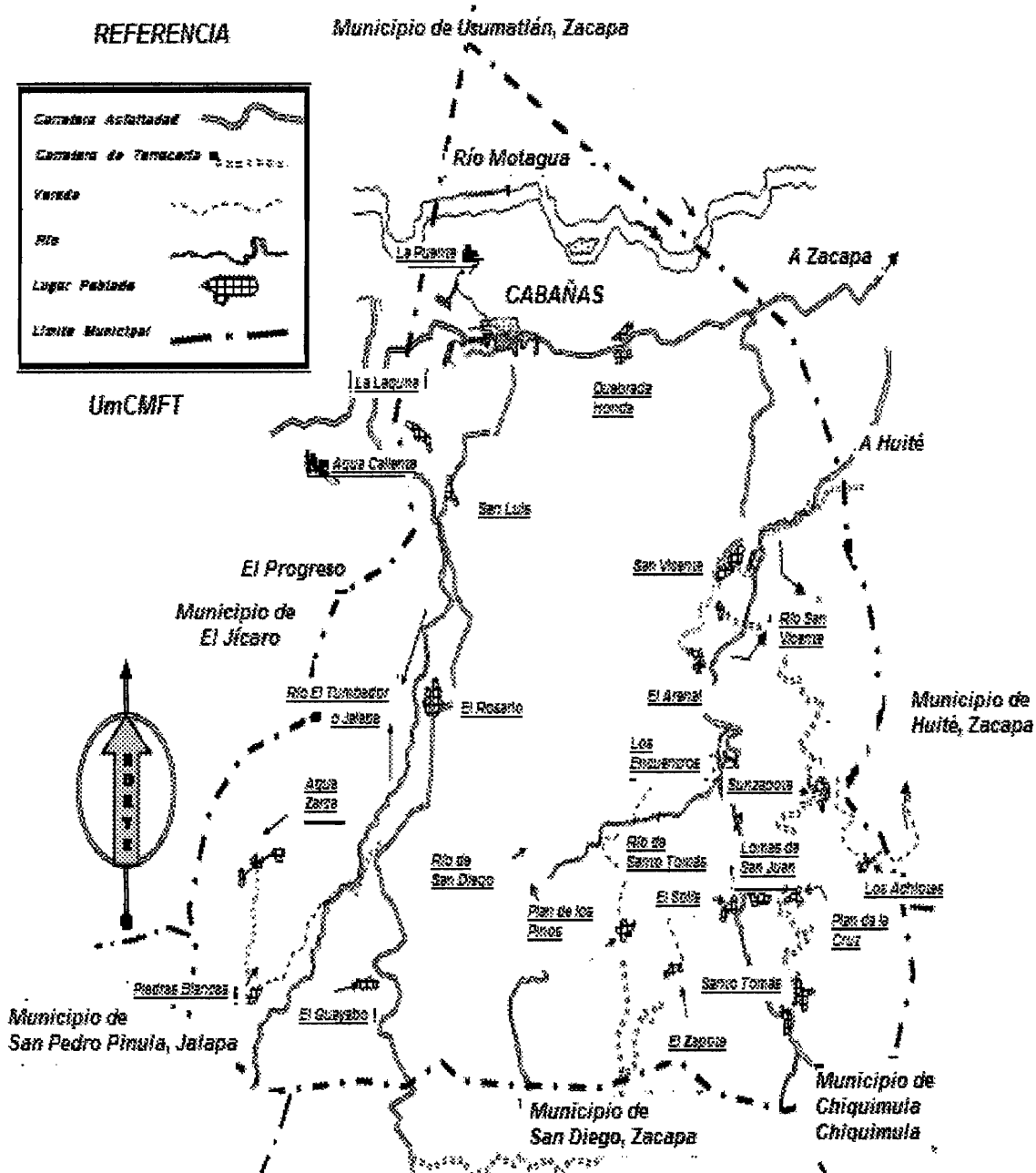
1.1.2 Localización

El municipio de Cabañas está localizado a 35 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 150 kilómetros de la ciudad de Guatemala. La Cabecera del Municipio se comunica con la carretera CA-9 a la altura del kilómetro 98 que une desde la Villa El Rancho, San Agustín Acasaguastlán hasta la cabecera municipal de 55 kilómetros de tramo carretero asfaltado, que es considerada una ruta alterna, y a la altura del kilómetro 126 en jurisdicción del municipio de Río Hondo, por la entrada de Santa Cruz a través de un tramo carretero asfaltado de 24 kilómetros, pasando por el municipio de Huité.

Existe una carretera interna de 24 kilómetros que une Cabañas con el municipio de San Diego, en donde se divide y sus extensiones comunican los municipios de San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula del departamento de Jalapa.

El mapa de localización del Municipio, se presenta a continuación:

Gráfica 1
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Localización del Municipio
Año: 2006



1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Cabañas cuenta con una extensión geográfica de 136 kilómetros cuadrados, el cual representa el 5% del Departamento. El 7% (5 Km.) se estima que cubre el casco urbano, y el 93% restantes se ubican el área rural del Municipio.

Se encuentra localizado dentro de la vertiente del Atlántico y forma parte del valle central del Río Motagua, sus límites y colindancias son, al norte con el municipio de Usumatlán (Zacapa) y el Río Motagua; al sur con el municipio de San Diego (Zacapa); al oeste con el municipio del Júcaro (El Progreso); al sur este con el municipio de Huité (Zacapa) y Chiquimula (Chiquimula) y al sur oeste con el municipio de San Pedro Pinula (Jalapa).

1.1.4 Orografía

Dentro de su jurisdicción se encuentran los cerros Piedra de Cal, La Campana, El Pacayal, El Temblador y El Cuervo.

El cerro Piedra de Cal se encuentra ubicado en terrenos municipales, y esta conformado por piedra de cal, mineral no explotado en el Municipio, el Parque Regional Municipal “El Niño Dormido” se encuentra dentro de sus límites. Los cerros La Campana y el Pacayal colindan con el departamento del Chiquimula y se encuentran ubicados en la aldea Santo Tomás y el cerro El Temblador con el municipio de Huité y el cerro el Cuervo con el municipio de San Diego.

1.1.5 Clima

El clima en el municipio de Cabañas, es cálido seco la mayor parte del año, con una temperatura que oscila entre los 38 grados centígrados máxima y mínima de 19 grados, para una temperatura media anual de 27 grados centígrados, con invierno seco variando su carácter de semiseco, sin estación seca bien definida.

La temperatura para los meses enero y febrero presentó 25.7 grados centígrados, que fueron los menos calurosos; para los meses de abril-mayo presentó 29.7 grados centígrados, y hasta la primera quincena de octubre de 2006 presentó 28.2 grados centígrados.

La característica principal es la deficiencia de lluvia debido a la altura y la ubicación geográfica, se encuentra rodeada de cerros, esta situación contribuye a que los mismos absorban el agua, con marcado déficit, la mayoría del año y los meses de mayor presencia de lluvia están comprendidos en el período de junio a octubre y los más secos durante los meses de noviembre a mayo.

1.1.6 Fauna y flora

Se puede definir la fauna, como un conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica y la flora se define como, el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que habitan en un ecosistema determinado, la fauna y la flora se comentan a continuación:

a) Fauna

Entre la fauna de Cabañas encontramos una diversidad de aves, reptiles y mamíferos, que en la mayoría de los casos han visto reducidas sus poblaciones debido a la caza inmoderada y al deterioro o pérdida de su hábitat natural, la región donde se encuentra el área protegida es muy rica y diversa en cuanto a la presencia de fauna, principalmente en mamíferos, aves, anfibios, reptiles e insectos. Asimismo, el nivel de endemia la convierte en una región de mucha importancia para los estudios de la biología.

Entre los animales en peligro de extinción se encuentran: el coyote, la nutria o perro de agua, la víbora de cascabel, el heloderma o monstruo de guila, el

peretete (ave endémica), los jutes, camarones y peces del río Motagua. Y han identificadas y clasificadas 47 especies de mariposas, 11 de anfibios, 40 de reptiles, así como 103 tipos de aves y unos 48 de mamíferos.

b) Flora

Esta se manifiesta en la región con un comportamiento fenológico muy ligado a su estacionalidad climática, la floración es explosiva y la mayoría de individuos de una especie producen flores en forma simultánea y sincronizada poco después de las primera lluvias, la mayoría de las plantas pierden sus hojas en la época seca (diciembre a junio), sin embargo algunas como el Guayacán y el Caparis, mantienen sus hojas todo el año ya que la pérdida de las mismas es secuencial encontrándoseles verdes todo el año. Es notorio que en el Municipio es dominante la zarza o zarza blanca (mimosa zacapana), y en general se reconoce a las comunidades de zarza y yaje como pioneras del bosque.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que puedan haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”.²

1.2.1 División política

La división política se determinó que el Municipio cuenta con un pueblo siendo este la cabecera municipal, 24 centros poblados entre aldeas, caseríos y fincas.

En el proceso de investigación se pudo observar que la Municipalidad únicamente cuenta como centros poblados 21, el Instituto Nacional de

² José Antonio Aguilar Catalán. MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO. (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados) 1ª. ed. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala. p.60.

Estadística con la realización del XI Censo de Población y VI de Habitación con 25 y en el trabajo de campo se estableció que existen 25 centros poblados.

La información obtenida de los censos de los años 1994 y 2002 se compara con la información obtenida durante la investigación de campo, a continuación:

Cuadro 1
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
División Política por Año Estudio, Según Centros Poblados
Años: 1994 – 2002 – 2006

Centros poblados	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2006	%
Pueblo	1	3	1	4	1	4
Aldeas	14	38	13	52	19	76
Caseríos	16	43	10	40	4	16
Finca	4	11	1	4	1	4
Paraje	2	5	0	0	0	0
	37	100	25	100	25	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede apreciar en el cuadro anterior existe diferencia entre los censos de 1994 y 2002 de 12 centros poblados, los caseríos muestran mayor diferencia.

Con el fin de resaltar la modificación observada durante el período de 1994 a 2006 se presenta la tabla siguiente:

Tabla 1
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Variación de Centros Poblados
Años: 1994-2006

Nombre centro poblado	Clasificación 1994	Clasificación 2002	Investigación 2006
Cabañas	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Agua Caliente	Aldea	Aldea	Aldea
Concha Paiz	Finca	-----	-----
Agua Zarca	Caserío	-----	Aldea
Cerco de Piedra	Caserío	-----	-----
El Arenal	Aldea	Aldea	Aldea
El Rosario	Aldea	Aldea	Aldea
La Puente	Aldea	Aldea	Aldea
El Guacamayo	Paraje	-----	-----
El Jute	Caserío	Caserío	Caserío
Los Achiotes	Caserío	Caserío	Aldea
La Laguna	Aldea	Aldea	Aldea
Los Encuentros	Aldea	Aldea	Aldea
El Solís	Aldea	Caserío	Aldea
Loma San Juan	Aldea	Aldea	Aldea
La Ceibita	Caserío	Caserío	Caserío
El Solís	Caserío	-----	-----
La Joya	Paraje	-----	-----
Los Vidal	Finca	-----	-----
Ojo de Agua	Caserío	-----	-----
Piedras Blancas	Caserío	Caserío	Aldea
Plan del Pino	Aldea	Aldea	Aldea
Plan de la Cruz	Aldea	Aldea	Aldea
Quebrada Honda	Caserío	Caserío	Aldea
San Luis	Aldea	Aldea	Aldea
San Rafael	Caserío	-----	-----
Santo Tomás	Aldea	Aldea	Aldea
San Vicente	Aldea	Aldea	Aldea
Sunzapote	Aldea	Aldea	Aldea
Uruguay	Caserío	-----	-----
El Zapote	Caserío	Caserío	Caserío
Las Vegas o el Guayabo	Caserío	Caserío	Aldea
Jesús	Finca	-----	-----
El Naranjo	Finca	Finca	Finca
Agua Caliente o San Vicente	Caserío	Caserío	-----
Los Frutillos	Caserío	-----	-----
La Ensenada o el Manguito	Caserío	Caserío	-----

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Para resaltar las modificaciones observadas entre los años 1994 y 2006 se describen algunos de los cambios identificados en la forma siguiente:

Los pobladores de las fincas Concha Paiz y Jesús emigraron a la Ciudad Capital, El Guacamayo se adhirió a la Cabecera Municipal, El caserío Cerro de Piedra y San Rafael pasaron a formar parte de los barrios de la aldea San Vicente, la aldea Agua Zarca esta formada por los caseríos El Jute, La Ceibita y Agua Zarca, la Municipalidad únicamente los identifica como Agua Zarca a partir del año 2000. La Joya es un paraje de tres viviendas que se encuentra camino a la aldea El Guayabo, Los Vidal es una finca deshabitada desde datos del Censo de 1994, aunque existe, es utilizada para fines agrícola y pecuario. Ojo de Agua esta conformado por dos viviendas las cuales se encuentran camino a la aldea Piedras Blancas, el caserío Uruguay pertenece a la aldea Las Anonas del municipio del Jícaro, departamento de El Progreso y El caserío Los Frutillos nunca ha formado parte del municipio de Cabañas.

1.2.2 División administrativa

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.”³

³ Congreso de la República de Guatemala, CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO 12-2002 sancionado el 2 de abril de 2002 y publicado el 13 de mayo de 2002 p.51

De acuerdo a la muestra seleccionada solamente el 43.56% de la población sabe de la existencia de los COCODES, además de la función de los mismos, las cuales se encuentran estipuladas en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural decreto número 11-2002 del Congreso de la República.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Como recursos naturales se pueden comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales al ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”⁴

1.3.1 Hidrografía

La mayor y más significativa fuente de agua en las cercanías del área es el Río Motagua el cual recorre el Municipio de oeste a este, así mismo con sus tributarios de sur a norte, con desembocadura en éste; el Río San Vicente que nace de la unión de los Ríos Santo Tomás y San Diego, recorriendo las aldeas Los Encuentros, EL Arenal y San Vicente; el Río El Tambor o Jalapa que dentro de su recorrido abarca los bordes de las aldeas de Piedras Blancas, El Guayabo, El Rosario, San Luís, Agua Caliente, La Laguna y La Puente.

El Municipio también cuenta con 25 pequeños manantiales ubicados en las cercanías del área protegida “Parque Regional Municipal El Niño Dormido” que son la principal fuente de abastecimiento a las comunidades del Municipio y en la Cabecera Municipal existe la Laguna El Naranja, la cual presenta ciclos de llena y de secamiento en intervalos de aproximadamente siete años, que durante la investigación de campo del año 2006 se encuentra seco.

⁴ José Antonio Aguilar Catalán. Op. Cit. p.60

1.3.2 Bosques

El tipo de bosque que posee el municipio de Cabañas, es el Chaparral Espinoso, el cual puede ser observado en el valle del Motagua, una zona semiárida ubicada entre El Progreso y Zacapa, de unos 75 kilómetros de longitud.

Ante la indiferencia estatal hacia la protección de los recursos naturales, los vecinos y autoridades ediles de Cabañas, Zacapa, declararon área protegida un terreno municipal, para conservar el bosque espinoso y evitar la extinción del monstruo de guila, entre otras especies, siendo la reserva "Parque Regional Municipal El Niño Dormido" declarado oficialmente área protegida por la comuna de Cabañas, el 19 de diciembre de 2003, se encuentra a unos dos kilómetros de la Cabecera Municipal.

1.3.3 Suelos

En el Municipio los principales usos de los suelos son agrícola, forestal y pecuario. El uso agrícola se da en todas las comunidades ya que es la base de la economía y subsistencia de la población. En forestal no existe manejo adecuado de bosques, sino sólo el aprovechamiento de madera de construcción y leña en áreas con diferentes grados de regeneración vegetal, casi la totalidad del Municipio ha sido disturbado por la actividad humana.

1.4 POBLACIÓN

"Es la variable alrededor de la cual giran todas las demás, porque es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico. El análisis de este tema debe ser profundo y cubrirá todos los indicadores demográficos posibles."⁵. Según los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- el total de la población del municipio de Cabañas en el año 1994 es de 9,705, para el año 2002 se registró un crecimiento del uno punto 82% respecto al año 1994, en el cual se

⁵ José Antonio Aguilar Catalán. Op. Cit. p.60

reportó un total de 11,211 personas. El total de la población para el Municipio en el año 2006 con base en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística - INE- es de 12,057 personas.

1.4.1 Población por edad y sexo

Esta variable permite conocer los rangos de edad y sexo, dentro de los cuales se encuentra la población del municipio de Cabañas, dividido en área urbana y rural.

a) Población por edad

El rango de edad dentro del Municipio es un indicador determinante en cuanto a la productividad del mismo, debido a que se cuenta con gran cantidad de personas aptas para el desarrollo de distintas actividades productivas que permiten el desarrollo económico y social de la población, el cual se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Población por Área Geográfica, Según Grupos de Edad
Años: 1994 - 2002 - 2006

Grupo de edad años	Censo Año 1994					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
0 - 15	1,612	44	2,746	45	4,358	45
16 - 64	1,843	51	3,001	50	4,844	49
65 y más	193	5	310	5	503	6
Totales	3648	100	6,057	100	9,705	100
Grupo de edad años	Censo Año 2002					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
0 - 15	1,844	42	3,013	44	4,857	43
16 - 64	2,302	52	3,399	50	5,701	51
65 y más	249	6	404	6	653	6
Totales	4,395	100	6,816	100	11,211	100
Grupo de edad años	Proyección Año 2006					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
0 - 15	1,972	41	3,156	44	5,128	43
16 - 64	2,568	53	3,617	50	6,185	51
65 y más	283	16	461	6	744	6
Totales	4,823	100	7,234	100	12,057	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se puede apreciar que en la proyección de población por área geográfica según grupos de edad, al año 2006 un 43% corresponde a las edades entre cero y 15 años, mientras que un 51% corresponde al rango entre 16-64 años y por último está el rango de edades de 65 años y más, que representa un seis por ciento. Esto demuestra que la mayor parte representa un alto porcentaje de la población económicamente activa.

Por medio de estos datos, se puede determinar la población en edad estudiantil, así como la población económicamente activa (PEA), y la cantidad de adultos

mayores, que todavía trabajan en cualquiera de las actividades o viven de pensiones y jubilaciones.

b) Población por sexo

Esta variable permite determinar el número de hombres y mujeres que según los censos se tienen registrados en el Municipio de Cabañas, así como la proyección para el año 2006, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Población por Censos Según Sexo
Años: 1994 - 2002 - 2006

Sexo		Censo 1994		
Descripción	Urbana	Total %	Rural	Total %
Hombres	1,761	48.27	3,096	51.11
Mujeres	1,887	51.73	2,961	48.89
Totales	3,648	100.00	6,057	100.00
Sexo		Censo 2002		
Descripción	Urbana	%	Rural	%
Hombres	2,113	48.07	3,390	49.74
Mujeres	2,282	51.93	3,426	50.26
Totales	4,395	100.00	6,816	100.00
Sexo		Proyección 2006		
Descripción	Urbana	%	Rural	%
Hombres	2,315	47.98	3,547	49.05
Mujeres	2,510	52.02	3,685	50.95
Totales	4,825	100.00	7,232	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-

Con base en el análisis por sexo, se observa que tanto en el censo 1994, 2002 y la proyección al 2006, la tendencia entre hombres y mujeres tiene un promedio del 50% para los dos géneros. Para el año 2006 los resultados de la proyección aplicados a la población total estimada, indican que la población femenina

aumentó en 228 (10%) en el área urbana, mientras que en el área rural se incrementó en 259 (7.56%) con respecto al 2002. La población masculina también reportó incrementos, en el área urbana 202 (9.56%), y en el área rural 157 (4.63%).

1.4.2 Área urbana y rural

El análisis de la distribución de la población entre el área urbana y rural, permite establecer el incremento poblacional y la diferencia existente en el censo de 1994 y 2002, así como la proyección actual. La distribución de la población por área geográfica, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002 – 2006

Sexo		Censo 1994		
Descripción	Urbana	%	Rural	%
Hombres	1,761	48	3,096	51
Mujeres	1,887	52	2,961	49
Total	3,648	100	6,057	100
Sexo		Censo 2002		
Descripción	Urbana	%	Rural	%
Hombres	2,113	48	3,390	50
Mujeres	2,282	52	3,426	50
Total	4,395	100	6,816	100
Sexo		Proyección 2006		
Descripción	Urbana	%	Rural	%
Hombres	2,315	48	3,547	49
Mujeres	2,510	52	3,685	51
Total	4,825	100	7,232	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-

El incremento de la población en el área rural en el año 2002 respecto del año 1994 fue de casi tres por ciento, con base a los datos del trabajo de campo del mes de octubre de 2006, según la muestra, la población del área rural representa el 61% del total, mostrando una variación de 13% respecto al año 2002; lo que permite establecer que existen pocas fuentes de trabajo en el área urbana que motiven la migración del área rural hacia la misma, y es debido a la disponibilidad de tierra que poseen las personas en el área rural para el cultivo de productos para subsistir, aunque estos terrenos pertenecen a personas individuales que les permiten utilizarlos, sin exigir un pago monetario sino únicamente en especie.

1.4.3 Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa en el presente informe está integrada por personas que se encuentran en capacidad de trabajar, así como activas o inactivas que buscan trabajo; no se toman en cuenta menores de siete años. En la investigación de campo se pudo determinar la cantidad de personas que pertenecen a la Población Económicamente Activa –PEA-; la información obtenida se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994 -2002 - 2006

Género	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2006	%
Hombres	2,366	91	2,431	82	2,464	77
Mujeres	255	9	523	18	749	23
Total	2,621	100	2,954	100	3,213	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se muestra el crecimiento de población económicamente activa al año 2006 distribuido en géneros, masculino y femenino, y también se puede apreciar que un alto porcentaje corresponde a hombres, lo que demuestra la poca participación de la mujer dentro de las unidades productivas del Municipio.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

Empleo, es la contratación de un individuo por personas o instituciones para obtener trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago.

a) Empleo

En el municipio los pobladores se dedican a diversas actividades predominando la agrícola, la cual ocupa la mayor cantidad de personas, no necesariamente significa generación de empleo, debido a que la mayoría se dedica a esta, la cual se realiza en terrenos propios o arrendados y no percibe un salario.

b) Niveles de ingreso

Algunas características particulares de la sociedad guatemalteca que han configurado este panorama de la pobreza en el país, corresponden a factores económicos opuestos a medidas de equidad social, entre las que se puede mencionar: la oposición a una reforma Fiscal Progresiva, Reforma Agraria, prestación universal de servicios sociales y oposición a mejorar condiciones laborales y salarios mínimos.

El dos por ciento de la población encuestada obtiene ingreso superior a Q. 4,500.00, quienes reciben remesas de Estados Unidos o bien poseen un negocio propio, el 36% de la población percibe ingresos inferiores a Q. 500.00, generalmente son personas que se dedican a la agricultura, quienes destinan la

mayor parte de la cosecha para la subsistencia, y en el área rural un 31% de las personas obtienen un ingreso menor de Q. 1,000.00 el cual es inferior al salario mínimo fijado en el año 2006, que asciende a Q. 1,559.00 incluyendo bonificación incentivo según decreto No. 37-2002, para las actividades agropecuarias, según acuerdo gubernativo No. 640-2005 vigente a partir del 1 de enero de 2006.

1.4.5 Emigración y migración

“Emigración es el conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro por tiempo ilimitado, o, en ocasiones, temporalmente, y la migración es el desplazamiento de las personas de un lugar a otro, y suponen siempre un cambio de residencia habitual, a ves de forma permanente, otras veces solo temporalmente”.⁶

a) Emigración

La encuesta realizada durante los primeros 10 días del mes de octubre de 2006, indica que existe aproximadamente entre 90% y 95% de probabilidad que el seis por ciento de la población emigró fuera del País. Adicionalmente por información obtenida por entidades financieras, indican un número de operaciones de 100 y 300 remesas familiares al mes que oscilan entre los montos de US\$ 50.00 y US\$ 300.00 y por lo general los beneficiarios en la mayoría de los casos, son familiares que habitan en el área rural.

b) Migración

Al realizar el trabajo de campo se pudo determinar que el 12% de la población migró al Municipio, en su mayoría por haber contraído matrimonio con personas originarias del mismo, dentro de los departamentos que han migrado se

⁶ MICROSOFT CORPORATION. 2008. Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2008. (CD-ROM). E.E.U.U. Consultado en el año 2008.

mencionan: Guatemala, Chiquimula, Jalapa, Escuintla, Puerto Barrios, entre otros.

1.4.6 Vivienda

El total de viviendas del Municipio según el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el censo de habitación del año 1994, fue de 2,115, de las cuales 826 se ubicaban en el área urbana y 1,289 en el área rural, mientras que para el año 2002 de acuerdo a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación en el municipio Cabañas se reportaron 1,062 viviendas en el área urbana y 1,626 en el área rural, para un total de 2,688 viviendas.

Las construcciones formales del Municipio, reportadas por el Instituto Nacional de Estadística en el año 1994 fueron 1,734 que representan el 82% del total y un 17% son ranchos, el restante uno por ciento son viviendas improvisadas. En el año 2002 el Instituto Nacional de Estadística reporta 2,293 construcciones formales, que equivalen al 85% del total, 360 ranchos que representan el 14% y como viviendas improvisadas uno por ciento.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En los Acuerdos de Paz quedó establecido que el Estado debe impulsar políticas sociales, que tiendan a incrementar la cobertura de los servicios básicos de la población en materia de energía eléctrica, agua potable, educación, drenajes y alcantarillado, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, tanto en el área urbana como rural.

1.5.1 Energía eléctrica

Según la investigación de campo efectuada durante el mes de octubre de 2006, se pudo determinar que para el año 2003 las aldeas que no poseían el servicio

eran: Agua Zarca, Piedras Blancas, Plan del Pino y El Zapote, debido a su lejanía y la dificultad de acceso.

1.5.2 Agua potable

De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad se determinó el porcentaje de servicio que presta la misma, tanto al área urbana como en algunas aldeas es del 67%, la que se obtiene de una planta de potabilización, la cual consta de un desarenador, filtros lentos y planta clorificadora, ubicada en la Cabecera Municipal.

Se pudo determinar según la información proporcionada, que de 2,410 hogares que posee el Municipio, el 91% poseen agua, la cual puede ser potable o entubada y el 9% de hogares obtiene el agua de nacimientos y ríos que se localizan en las inmediaciones de las comunidades. De este porcentaje el 39% le corresponde al área urbana, mientras que el 52% al área rural.

1.5.3 Educación

Las nuevas corrientes pedagógicas establecen que el alumno es el centro del proceso de enseñanza, la educación debe ser orientada a la aplicación de conocimientos y no a memorizar conceptos, el maestro debe ser el intermediario entre la información y los alumnos, estimular la capacidad de análisis y aplicación de creatividad en las actividades que realice, utilizar la tecnología, sin descuidar la formación en valores morales, como la honestidad, tolerancia, trabajo, respeto, responsabilidad y solidaridad.

La distribución de centros educativos que posee el Municipio por área se presenta a continuación:

Cuadro 6
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Distribución de Centros Educativos por Área Urbana y Rural
Años: 2002 – 2006

	Nivel	Escuelas oficiales		Colegios privados		Otras escuelas		Total
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
2002	Pre-primario	1	19	0	0	0	0	20
	Primario	2	21	0	0	0	0	23
	Ciclo básico	1	0	0	0	0	1	2
	Ciclo diversificado	0	0	0	0	1	0	1
	Total	4	40	0	0	1	1	46
2006	Pre-primaria	2	20	0	0	0	0	22
	Primaria	3	22	0	0	0	0	25
	Ciclo básico	1	3	0	0	0	1	5
	Ciclo diversificado	0	1	0	0	1	0	2
	Total	6	46	0	0	1	1	54

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, año 2006 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Se puede observar en el cuadro anterior, que hubo un incremento de ocho centros educativos durante el período 2002 – 2006; lo que permite deducir que se puede cubrir un porcentaje mayor de población en edad escolar dentro del Municipio.

La población estudiantil por nivel educativo se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Población Estudiantil por Nivel y Área
Años: 1994-2002-2006

Nivel Educativo	1994		2002		2006	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Pre-primaria	67	38	15	25	156	493
Primaria	1,594	2,651	1,960	3,200	904	1,417
Media	440	211	631	464	521	0
Superior	12	8	68	67	94	0
Total	2,113	2,908	2,674	3,756	1,675	1,910

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, y Proyección 2006 Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el año 1994 la población estudiantil del Municipio fue de un 23%, del total de habitantes en edad escolar que poseía Cabañas según datos obtenidos del INE, mientras que para el año 2002, se incrementó al 39%; para el año 2006 un 29% de niños y jóvenes asistieron a un centro educativo, este decremento se debe a la falta de recursos económicos, principalmente en el área rural, donde los infantes se ven obligados a trabajar para cubrir las necesidades básicas familiares.

La población en edad escolar por nivel educativo dentro del Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Población en Edad Escolar por Nivel Educativo
Años: 1994 – 2002 – 2006

Año 1994						
Nivel Educativo	Inscritos		Total	Porcentaje de participación de población estudiantil		
	Urbano	Rural		Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	67	38	105	1.33	0.76	2.09
Primaria	1,594	2,651	4,245	31.75	52.80	84.55
Básico	440	211	651	8.76	4.20	12.96
Diversificado	12	8	20	0.24	0.16	0.40
Total	2,113	2,908	5,021	42.08	57.92	100.00
Año 2002						
Nivel Educativo	Inscritos		Total	Porcentaje de participación de población estudiantil		
	Urbano	Rural		Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	15	25	40	0.23	0.39	0.62
Primaria	1,960	3,200	5,160	30.48	49.77	80.25
Básico	631	464	1,095	9.81	7.22	17.03
Diversificado	68	67	135	1.06	1.04	2.10
Total	2,674	3,756	6,430	41.58	58.42	100.00
Año 2006						
Nivel Educativo	Inscritos		Total	Porcentaje de participación de población estudiantil		
	Urbano	Rural		Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	156	493	649	4.47	14.12	18.59
Primaria	904	1,417	2,321	25.90	40.59	66.49
Básico	427	0	427	12.23	0.00	12.23
Diversificado	94	0	94	2.69	0.00	2.69
Total	1,581	1,910	3,491	45.29	54.61	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, año 2006 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

La cobertura con base a información proporcionada por el Ministerio de Educación, en el área urbana y rural se inicia desde el nivel pre-primario hasta el ciclo diversificado, además de atención en programas de alfabetización que están a cargo del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). En el año 2006 se atiende una cantidad de 3,491 estudiantes, distribuido en un 18% en el nivel de pre-primaria, 67% en el nivel primario, en donde se presenta el mayor porcentaje de cobertura a nivel municipal; 15% en el nivel medio, el cual está representado de la siguiente manera, para el ciclo básico 12% y un tres por ciento para el ciclo diversificado, mientras que para los años 1994 y 2002 los porcentajes de cobertura para el área de pre-primaria era del dos por ciento y punto sesenta y dos por ciento, primaria el 85% y 80.25 y el nivel básico y diversificado representaban el 13.36% y 19.13%, y de acuerdo a estos datos obtenidos la cobertura de alumnos por nivel educativo ha ido incrementado en gran medida.

La cantidad de maestros que atienden a la población estudiantil dentro del Municipio por área urbana y rural se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Cobertura de Maestros por Nivel Educativo y Área
Años: 2002 – 2006

Nivel Educativo	2002			2006		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	3	8	11	6	15	21
Primaria	24	42	66	33	63	96
Básico	10	0	10	21	0	21
Diversificado	12	0	12	16	0	16
Total	49	50	99	76	78	154

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, año 2006 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

El personal docente encargado de atender los diferentes niveles de educación debe ser altamente calificado, para poder llenar las expectativas de los alumnos así como la de los padres de familia, se cuenta con un total de 154 profesores para cubrir la demanda dentro del Municipio; el 49% laboran en el área urbana y 51% atienden a la población escolar en el área rural. Además se puede observar que existe un incremento en la cantidad de maestros respecto al año 2002, lo que demuestra que pueden ampliar la cobertura del servicio.

La cobertura, deserción, promoción y repitencia por nivel educativo se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Cobertura, Deserción, Promoción y Repitencia por Nivel Educativo
Año: 1994 – 2002 – 2006

Nivel educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	% de cobertura	Año 1994				
				Alumnos que ganaron el año	% de deserción	% de alumnos promovidos	% de alumnos no promovidos	% de repitencia
Pre-primaria	105	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	4,245	2,045	94.28	1,443	11.80	73.31	20.98	18.90
Básico	651	124	5.72	88	0.72	4.45	1.27	1.15
Diversificado	20	0	0	0	0	0	0	0
Nivel educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	% de cobertura	Año 2002				
				Alumnos que ganaron el año	% de deserción	% de alumnos promovidos	% de alumnos no promovidos	% de repitencia
Pre-primaria	40	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	5,160	2,411	90.27	1,789	8.90	68.82	21.44	21.36
Básico	677	260	9.73	193	0.96	7.42	2.31	2.30
Diversificado	418	0	0	0	0	0	0	0
Nivel educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	% de cobertura	Año 2006				
				Alumnos que ganaron el año	% de deserción	% de alumnos promovidos	% de alumnos no promovidos	% de repitencia
Pre-primaria	1,772	649	36.62	542	14.69	83.51	1.80	0.00
Primaria	2,418	2,321	95.98	1,700	5.02	73.24	0.86	20.88
Básico	1,668	427	25.59	264	7.89	61.81	24.80	5.50
Diversificado	1,264	94	7.43	66	0.00	69.70	18.18	12.12

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, año 2006 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Se puede observar que el año 2006 los niveles educativos de pre-primaria, primaria, básico y diversificado a aumentado la población de alumnos inscritos respecto a los años de 1994 y 2002 y por que se puede afirmar que se le ha dado mayor cobertura, esto se debe a que la mayoría de padres de familia se interesan únicamente en que los niños aprendan a leer y escribir para poder desempeñar un oficio posteriormente; sin tomar en cuenta que deben de continuar con el nivel medio y diversificado.

1.5.4 Salud

La cobertura en el Municipio es realizada por cuatro centros de salud, uno en Cabañas y los demás están ubicados en tres aldeas San Vicente, El Rosario y Lomas de San Juan, los cuales son atendidos por enfermeras auxiliares. La afluencia de pacientes en el Centro de Salud es amplia ya que según información obtenida, llegan personas de otros municipios aledaños a Cabañas.

Dentro de las causas de mortalidad para el año 2006, se registraron 24 muertes para el género masculino que representa un 43% y 32 muertes, y para el género femenino que es el 57%. Las principales causas fueron: infarto, accidente cerebro vascular, cáncer, neumonías, intoxicaciones, heridas por armas de fuego, diabetes descompensada, etc.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados

Según la Oficina de Planificación Técnica Municipal, el sistema de drenajes esta cubierto en un 40% e instalado por medio de tubería subterránea, mientras que un 60% corresponde a los centros ubicados en las zonas altas, en el Municipio existen dos plantas; de las cuales una es por medio de fosas y la otra por medio de filtros, y en el área rural del municipio de Cabañas se determinó según muestra que de 20 comunidades, únicamente seis cuentan con este servicio, lo que representa el 45%, mientras que el 55% está concentrado en el casco

urbano. Según la muestra indica que en el área urbana, únicamente el 23% de la población usa letrinas; en la mayoría de los hogares se identificó que utilizan sanitarios lavables.

Todo lo contrario sucede en el área rural porque aunque se hacen esfuerzos conjuntos con algunas organizaciones como el Fondo de Inversión Social –FIS-, Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-, Consejos Comunitarios de Desarrollo, –COCODES-, etc. todavía quedan comunidades pendientes de ayuda como las aldeas El Arenal y Sunzapote.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

En el Municipio existe un tren de limpieza, el cual es el encargado de la recolección de los desechos sólidos de la población, este servicio es prestado por la municipalidad tanto en el casco urbano, como en la aldea San Vicente y los habitantes que lo utilizan deben pagar una cuota mensual de Q. 15.00. En los demás centros poblados del área rural no se cuenta con éste servicio, por lo cual las personas optan por quemarla.

1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos

De acuerdo a la investigación efectuada, sobre este tema se observó, que en el Municipio no se cuenta con una planta de tratamiento para desechos sólidos, ni con un relleno sanitario, tanto en el área urbana como en la rural.

La basura recolectada por el tren de limpieza es tirada en un barranco, que se ubica entre las aldeas de La Laguna y Agua Caliente a cinco kilómetros del casco urbano, a orillas de la carretera que conduce hacia el municipio de San Diego, el botadero es un foco de contaminación latente debido a que la misma

se encuentra dispersa, incluso en la cinta asfáltica, y esto no favorece al ornato del Municipio.

En el área rural la basura es quemada en los patios de los hogares, por consiguiente no se observan basureros clandestinos, pero existe una contaminación ambiental principalmente por el humo que es emanado de dicho tratamiento para los desechos sólidos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación, y si no existe, especificar porqué no existe. Dentro de la infraestructura productiva están los sistemas y unidades de riego, silos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte y otras edificaciones o construcciones que promuevan o fortalezcan la actividad productiva”⁷

1.6.1 Sistema vial

En el municipio de Cabañas se cuenta con redes viales asfaltadas y de terracería que permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios de Huité y San Diego que pertenecen a Zacapa y El Júcaro en el departamento de El Progreso. Es necesario citar que existen centros poblados que tienen accesos en buen estado, pero en su mayoría, cuentan con rutas de terracería y balastro que en época seca están en condiciones regulares, donde ingresan únicamente vehículos de doble tracción; sin embargo en época lluviosa el camino es completamente inaccesible y sólo se puede transitar a pie o en bestia.

⁷ José Antonio Aguilar Catalán. Op. Cit. p.60

En cuanto a puentes de hamacas se pueden mencionar los que comunican con las comunidades siguientes: Agua Caliente, en San Vicente existen dos, uno en Barrio Cerco de Piedra y otro en Barrio San Rafael, Piedras Blancas y El Rosario. Con el paso de la tormenta Stan fueron destruidos: el que servía de comunicación con Los Encuentros y el que permitía el paso de Lomas de San Juan a la aldea El Solís. Se pudo observar, durante la visita de campo que se realizó en el año 2006, se encuentran dos puentes en construcción, uno que conectará a la carretera que conduce a San Diego con la Aldea Agua Caliente y el otro con la Aldea Piedras Blancas.

En el Municipio existe 174 kilómetros de camino asfaltado, de los cuales pertenecen en mayor porcentaje a la Cabecera Municipal y las aldeas de San Vicente, El Rosario, La Laguna, Agua Caliente, El Guayabo y Quebrada Honda; los demás centros poblados poseen acceso de terracería, dicho tramo representa el 37% del total de kilómetros que poseen las vías de comunicación del Municipio.

1.6.2 Transporte

El servicio de transporte está cubierto en un 100% dentro de la Cabecera Municipal, no ocurre lo mismo en el área rural, esto se debe a que la infraestructura y ubicación geográfica de las aldeas no es adecuada para el acceso de transporte pesado o liviano, por lo tanto representa un problema para la comercialización y traslado de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales.

a) Transporte en área urbana

A partir del año 2004 en el casco urbano se inicia el servicio de moto taxi, conocidos como tuc-tuc, los cuales cuentan con una capacidad máxima de tres personas y cobran Q. 2.00 por cada uno en el traslado de barrio a barrio;

mientras que el costo del viaje fuera de la Cabecera Municipal oscila entre Q. 3.00 a Q. 10.00 donde la tarifa depende de la distancia recorrida.

b) Transporte al área rural

La mayor parte de las comunidades del Municipio, aunque tienen caminos de terracería para la circulación de vehículos, no reúnen las condiciones necesarias y sólo transitan por esas vías automotores tipo pick up de doble tracción, los cuales llegan a las aldeas cuando son requeridos por productores que desean trasladar sus cosechas al mercado. Así mismo se pudo determinar que desde el mes de agosto del año 2006 un vehículo transporta personas desde el Casco Urbano hacia la aldea Santo Tomás, dentro de la ruta incluye las comunidades de San Vicente, Sunzapote, Loma de San Juan y Plan de la Cruz, de esta manera se facilita el traslado de personas y de productos agrícolas, también se beneficia a un promedio de 12 maestros que se dirigen a las escuelas de dichas comunidades; el servicio que se presta tiene un costo que oscila entre Q. 7.00 y Q. 10.00 por persona según la distancia recorrida.

1.6.3 Beneficios y silos

Durante el trabajo de campo en el área rural del Municipio se observó, que algunos productores poseen silos para almacenar la producción, los cuales tienen una capacidad de 18 quintales, sin embargo la mayoría no los poseen.

1.6.4 Sistemas de riego

En el Municipio existe la Asociación de Riego de Cabañas y Huité (ARCAH), la cual es la encargada de prestar el servicio de riego dentro de la Cabecera Municipal al igual que al municipio de Huité, esto se debe a las condiciones de planicie e inclinación de los terrenos, los cuales se adecuan a los requerimientos de los agricultores, existen tres sistemas, el primero por gravedad que consiste en abrir la compuerta de la presa y el agua pasa hacia los terrenos de los

labradores, la tarifa que se cobra depende del tipo de cultivo, para los productos de exportación se debe pagar Q. 700.00 por cosecha, para los de maíz Q. 400.00 y para los permanentes Q. 700.00; el segundo sistema es por bombeo, en donde con un motor se extrae el agua de la presa y permite que la misma entre a las áreas de sembrado, el costo que pagan los campesinos por este servicio depende del tipo de producto al cual esté destinado el riego, para los de exportación y permanentes se debe pagar Q. 1,700.00, para los de maíz Q. 500.00 al año, estas tarifas incluyen el derecho de uso de motor.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización es un proceso para comprometer a dos o más personas para que trabajen juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas”.⁸

En función de lo anterior se determinó que existen Comités de tipo social, entre ellos: Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Comité Interinstitucional de Apoyo Municipal, Asociaciones Benéficas y Juveniles, así como dos Cooperativas, una agrícola y otra con propósitos financieros.

El Municipio para el año 2006 cuenta con organizaciones que lo administren, las más importantes son el Consejo Municipal quien es el que toma las decisiones administrativas del municipio, los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COMUDES- quienes se encargan de dar apoyo a la gestión municipal y la Policía Nacional Civil, quien es la entidad que vela por la seguridad ciudadana.

1.7.1 Tipos de organización social

Los proyectos de desarrollo social, son trabajados en forma conjunta, entre comités y organismos internacionales e institucionales, entre éstas se puede

⁸ Gilbert, Stoner Freeman. ADMINISTRACIÓN, 6ta. Edición, Prentice Hall, México, 1996. p.12.

mentar: Fondo Nacional para la Paz – FONAPAZ- , y el Fondo de Inversión Social –FIS-, Asociación de Cabañecos Ausentes, de Padres, Juvenil Cabañeca, bibliotecas, Aso Futbol, cuerpo de bomberos voluntarios, iglesia católica y evangélica, consejos comunitarios de desarrollo y comité interinstitucional de apoyo municipal y en el área rural todas las comunidades cuentan con un Consejo Comunitario de Desarrollo quien es el encargado de velar por su aldea y hacer la gestión ante el gobierno Municipal.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Entre éstas se encuentran, Cooperativa Motagua, que es una entidad que fue creada para fines agrícolas, Cooperativa Teculután, R.L. –COOTECU- su actividad principal es proveer servicio financiero.

La Cooperativa Motagua, esta conformada por personas que de manera voluntaria se unen con el objetivo principal de satisfacer necesidades comunes en la producción agrícola y prestación del servicio.

La Cooperativa Teculután, R.L., es una entidad económica que se identifica como una institución bancaria dentro del Municipio, recibe las remesas que envían los ciudadanos que han emigrado a Estados Unidos a sus familiares, otorga financiamiento para la construcción de viviendas y comercios; el monto que otorga oscila entre Q. 20,000.00 a Q. 150,000.00, aceptando garantías fiduciarias e hipotecarias.

La Asociación de Riego de Cabañas y Huité (ARCAH), presta el servicio de riego a los terrenos que se encuentran ubicados en el Casco Urbano así como para el municipio de Huité, para ello cuentan con una presa que se abastece del río Motagua, la cual inicia en la aldea La Puente, es una asociación constituida legalmente.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo son todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, municipales e incluso aquellas instituciones que ayudan y brindan apoyo de una u otra manera a la población, contribuyen también al desarrollo y colaboran en diferentes actividades con la comunidad, en el ámbito financiero, económico, social y cultural. Se debe identificar la razón de ser de estas entidades respecto al desarrollo económico y social del área. En el municipio de Cabañas, funcionan las siguientes agrupaciones de apoyo.

1.8.1 Policía Nacional Civil

Es una institución que vela por la seguridad de los habitantes del Municipio, tiene a su cargo la cobertura de la Cabecera Municipal así como de todas sus aldeas, su sede se ubica en el centro del Municipio frente al parque central, la subestación está compuesta por un oficial tercero que es el jefe, un inspector que es el subjefe y ocho agentes, quienes trabajan en turnos de ocho horas organizados en parejas, la policía cuenta con un vehículo tipo pick-up de doble tracción que les permite realizar patrullajes dentro del casco urbano así como en las aldeas del Municipio.

1.8.2 Juzgado de Paz

En el municipio de Cabañas, funciona un Juzgado de Paz, que pertenece al Organismo Judicial, se encuentra ubicado en el Barrio San Juan de la Cabecera Municipal, su función es velar por los asuntos penales y judiciales, que conciernen a esta entidad, para el bienestar y la justicia de la comunidad en general. Cuenta con personal administrativo para brindar servicio a los usuarios.

1.8.3 Fondo de Inversión Social –FIS–

Es la entidad encargada de brindar apoyo en diferentes proyectos de educación, vivienda, infraestructura, etc., para contribuir al desarrollo de las comunidades tanto del área urbana como rural.

Este ente contribuye al fortalecimiento de las comunidades del municipio de Cabañas, en lo que respecta a la construcción de tanques para distribución de agua, escuelas, inmuebles del Instituto Nacional Básico por Cooperativa, entre otros proyectos.

1.8.4 Bomberos Voluntarios

En la Cabecera Municipal se localiza una subestación de Bomberos Voluntarios, ubicada en el Barrio San Francisco de Asís en la entrada al municipio de Cabañas, está integrada por 13 elementos que trabajan voluntariamente al servicio de toda la población por el bienestar de la misma, el personal se organiza en dos turnos para realizar sus labores, además cuenta con dos unidades vehiculares que las utilizan como ambulancias y una motobomba, así como el equipo básico para prestar primeros auxilios, y estar listos en cualquier momento que se les solicite.

1.8.5 Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-

Esta entidad empieza a funcionar fundamentalmente para el fortalecimiento de los Acuerdos de Paz, se encarga de desarrollar proyectos de construcción, realizar estudios para el mejoramiento de las comunidades, así como de apoyo técnico a organizaciones ya existentes. Los fondos con los que cuenta esta institución son asignados por el Estado y por donaciones que realizan instituciones o gobiernos internacionales como apoyo financiero al país, además tiene la función de verificar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

1.8.6 Registro de ciudadanos

Esta institución es la encargada de llevar el registro, control y número de habitantes del Municipio, que estén empadronados para votar en las elecciones nacionales, lo que constituye un requisito para esta actividad. Esta entidad está ubicada a un costado de la Municipalidad de Cabañas, cuenta con una persona apta para esta ocupación, y es la encargada de la oficina de empadronamiento, el horario de atención al público es de nueve de la mañana a 14 horas.

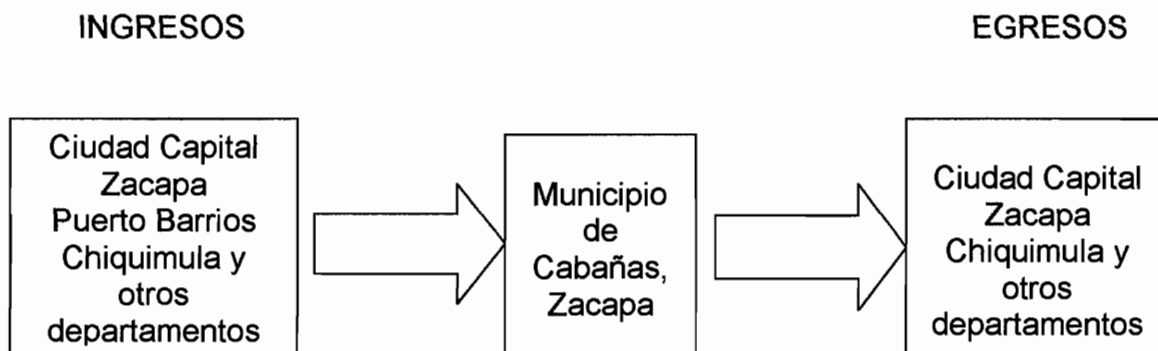
1.8.7 Supervisión educativa

Es una entidad del Ministerio de Educación, su labor es controlar a los establecimientos educativos, públicos y privados que funcionan en el Municipio, se encarga de llevar el registro de todos los alumnos por nivel, que realizan sus estudios, así como de los docentes que laboran en cada centro educativo; también se encarga de la revisión y archivo de los cuadros de notas y de enviar los expedientes a la cabecera departamental de Zacapa, para continuar con el trámite respectivo. El horario de atención a los maestros y al público es de nueve de la mañana a 15 horas de lunes a viernes.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial está constituido por todos aquellos ingresos y egresos de bienes e insumos al Municipio, que comúnmente se conocen como importaciones y exportaciones respectivamente, como lo son productos de consumo final, de bienes y servicios, así como agrícolas y pecuarios, materiales de construcción y electrodomésticos. Los lugares de donde provienen y a donde se destinan los productos de bienes y servicios se detallan en la gráfica siguiente:

Gráfica 2
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Flujo Comercial de Bienes y Servicios
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2006.

Como se observa en la gráfica el intercambio de productos de bienes y servicios sólo se realiza a nivel departamental, y no hay exportaciones ni importaciones de otros países.

1.9.1 Mercaderías que ingresan al Municipio

Existe diversidad de productos que se importan al Municipio, debido a que dentro del mismo por diversas razones no se producen, y es necesario obtenerlos de otros departamentos, entre los cuales se pueden mencionar los productos de primera necesidad, verduras y vegetales, electrodomésticos, equipo agrícola, gran parte de materiales para la construcción, medicina, vestuario y otros.

El municipio de Cabañas se caracteriza porque en lo que respecta a producción agrícola, ganado bovino de engorde y lechero no se importan por haber gran explotación de estos productos.

1.9.2 Mercaderías que salen del Municipio

El municipio es rico en producción agrícola, se caracteriza por ser uno de los municipios que se dedica a la siembra de maíz, frijol, maicillo, limón criollo, limón persa, berenjena, tabaco, papaya, entre otros, los cuales sirven tanto para autoconsumo como para la venta hacia otros departamentos especialmente acopiadores que se llevan el producto a la capital y con relación a la ganadería las personas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, ganado lechero y productos lácteos, destinan algunos productos para consumo local y otros se exportan hacia diferentes departamentos y la capital.

1.10 INVERSIÓN SOCIAL

La inversión social se refiere tanto a los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico de dominio público orientado a la prestación de servicios sociales, así como el gasto dirigido al fortalecimiento de la capacidad de generación de beneficios del recurso humano.

1.10.1 Puestos de salud

Existen puestos de salud en las aldeas de San Vicente, Lomas de San Juan y El Rosario, así como una unidad de salud en la aldea Agua Zarca, las cuales carecen de personal para la atención de los mismos al igual que medicamentos, especiales debido a que actualmente son atendidos por una enfermera quien dispone de pocas medicinas y no puede prestar la atención debida a los pacientes, por lo que los refiere al Centro de Salud ubicado en la Cabecera Municipal.

1.10.2 Vías de acceso

El estudio desarrollado permitió establecer, que existen comunidades que no cuentan con adecuadas vías de acceso que les permitan desarrollarse social y económicamente. El requerimiento dirigido a las vías de acceso, se enfoca en la

culminación de la construcción de dos puentes que beneficiarían a las aldeas de Piedras Blancas y Agua Caliente, actualmente se encuentran edificados los cimientos y bases de ambos puentes, también se cuenta entre los proyectos del Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Física, la construcción de un puente vehicular para la aldea Sunzapote y el mejoramiento de 2,608 metros cuadrados de camino rural, por medio de la observación realizada se pudo constatar que se requiere la habilitación de una carretera de terracería de 10 kilómetros aproximadamente para el acceso a la aldea Los Achiotes.

1.10.3 Drenajes

El drenaje del cual dispone el casco urbano del Municipio y la aldea de San Vicente requiere de trabajos de restauración y reparación, según la investigación realizada se pudo establecer que se tiene planificado la construcción de 500 metros lineales de alcantarillado para la Cabecera Municipal en el año 2007.

Existen varios centros poblados que no cuentan actualmente con drenajes, siendo ellos las comunidades de Agua Zarca, El Arenal, El Guayabo, El Solís, El Zapote, Loma de San Juan, Los Achiotes, Los Encuentros, Piedras Blancas, Plan de la Cruz, Plan de los Pinos, Santo Tomás y Sunzapote.

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que todas las comunidades cuentan con letrinas, esto se debe a un programa llevado a cabo por el Fondo de Inversión Social (FIS).

1.10.4 Agua potable

El 80% de las comunidades del área rural del Municipio no cuentan con servicio de agua potable; algunas poseen agua entubada y pozos comunales, por lo que el requerimiento de inversión estará canalizado en la búsqueda de nuevas

vertientes, para proporcionar a las comunidades agua que pueda ser conducida por tubería hasta las comunidades que carecen de ella. Uno de los proyectos que se tiene programado, es el mejoramiento de agua potable para la aldea San Vicente.

1.10.5 Tratamiento de aguas servidas

Según la investigación efectuada en las distintas regiones del Municipio, las comunidades carecen de tratamiento de aguas y debido a ello el requerimiento bajo este concepto, está dirigido a beneficiar a todas comunidades para impedir la dispersión de enfermedades contagiosas, especialmente parasitarias. Este deberá ir acompañada con la inversión en drenajes y agua potable en cada centro poblado.

1.10. 6 Tratamiento de desechos sólidos

El estudio permitió determinar que en el Municipio, no existe tratamiento adecuado de desechos sólidos (basura), lo cual provoca daños indirectos, lo que constituye una fuente de contaminación de acuíferos subterráneos y superficiales y la reproducción de insectos y roedores que transmiten enfermedades como la tifoidea, diarrea, salmonelosis, peste, rabia y dengue.

Debido a ello el requerimiento se enfoca en capacitar a los vecinos y crear en ellos conciencia del daño que se hace a la salud y al medio ambiente, además de invertir y tratar de forma adecuada los desechos.

1.10.7 Asistencia técnica y capacitación

La inversión de carácter prioritario dentro del Municipio es la educación, lo que permitirá brindar asistencia técnica a los pobladores del área rural, la cual debe ser dirigida a la demostración de los beneficios que se obtienen con el uso adecuado de semillas, fertilizantes, rotación de cultivos y nuevos productos

agrícolas, por tanto es necesario capacitar a los agricultores para que conozcan los requerimientos mínimos de los productos, empaque y transporte para su comercialización en mercados del exterior.

1.10.8 Asistencia financiera

Los productores no disponen de asistencia financiera debido a que en el Municipio se carece de una institución bancaria que proporcione el servicio. Actualmente se encuentra en construcción las instalaciones del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, en el Barrio el Centro, el cual iniciará sus funciones el próximo año. Con la apertura de la institución bancaria se podrá disponer de financiamiento para el desarrollo de las actividades productivas, mediante la asistencia financiera brindada por el mismo.

1.10.9 Recreación

La Cabecera Municipal cuenta con un parque infantil, el cual se encuentra en malas condiciones, por lo tanto se considera necesario el mejoramiento del mismo para la recreación de los niños que habitan en el Barrio San Antonio. Así mismo se tiene programado la construcción de otro parque en la aldea de San Vicente, lo que permitirá contar con un lugar en el cual los infantes se puedan reunir y deleitar.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

“Los riesgos son conformados por amenaza, vulnerabilidad e incapacidad para reaccionar a cualquier evento natural. La gestión de riesgo, tiene como objetivo reducir el riesgo, se lleva a cabo mediante la prevención, mitigación y preparación”⁹

⁹ Juan Carlos Villagrán De León. REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS LOCALES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA, Magna Terra Editores, S.A., p. 15.

1.11.1 Identificación de riesgos

En tal sentido, con la información que se obtuvo en la investigación de campo se determinaron riesgos de carácter natural, tales como sequías, las cuales son provocadas por la deficiencia de lluvia, debido a la localización geográfica del Municipio principalmente por su altura y encontrarse rodeado de cerros; además se pueden mencionar plagas, sismos, inundaciones y desborde de ríos; los cuales han sido los más incidentes en el área rural, lo que afecta a las personas que realizan actividades de tipo agrícola y pecuaria.

1.11.2 Amenaza

En el Municipio de Cabañas, según información recabada se presentan amenazas de tipo natural, socio-natural, antrópicas y económicas tales como: sequías, plagas, desborde de ríos, sismos y construcciones inestables, entre otras.

1.11.3 Vulnerabilidades

Las vulnerabilidades que se manifiestan en el territorio Municipal son: sociales, ambientales, físicas, económicas, educativas, culturales, políticas, institucionales, técnicas o tecnologías e ideológicas.

1.11.4 Historial de desastres en el Municipio

Se cuenta con información desde el terremoto de febrero 1976, en el cual Cabañas fue uno de los municipios más afectados, debido a que está situado sobre la falla del Motagua. En el año de 1998, Cabañas se vio severamente afectado por los cambios climáticos con la influencia del fenómeno del niño y el huracán Mitch y recientemente en el año 2005 las Aldeas El Solís, Los Encuentros, El Arenal y San Vicente se vieron afectados por el desborde del Río San Vicente.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrollan los temas relacionados con la estructura agraria, tenencia y concertación de la tierra, uso actual y potencial de los suelos y las actividades productivas del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tenencia de la tierra es un problema que afecta al país, desde la época colonial en donde los terratenientes eran los únicos propietarios de grandes extensiones de terreno; el municipio de Cabañas no se ve exento de dicho problema, debido a que dentro de sus límites la tierra se encuentra concentrada en pocas manos y la mayoría de personas habitan en terrenos privados.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Para poder elaborar planes de desarrollo es importante conocer como se encuentra distribuida la tierra, forma en que es explotada y determinación del grado de concentración de la misma, a efecto de poder establecer las políticas agropecuarias que permitan lograr un desarrollo económico.

Para el análisis de la concentración de la tierra se dividió el total de fincas clasificándolas según su tamaño de la manera siguiente:

Tabla 2
 Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
 Clasificación de Fincas
 Año: 2006

Estrato	Extensión de tierra
Microfincas	Fincas cuya extensión es menor a una manzana
Sub-familiares	Fincas con extensión de tierra de una hasta menos de 10 manzanas
Familiares	Fincas con extensión de tierra de 10 hasta menos de 64 manzanas
Multifamiliares	Fincas con extensión de tierra mayor a 64 manzanas

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

En la tabla anterior se aprecia el estrato en el cual se pueden clasificar las fincas, según la extensión que posean en donde las microfincas son las que poseen menor extensión y la fincas multifamiliares son las más extensas.

El número de fincas y superficie del municipio de Cabañas departamento de Zacapa, se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro 11
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Concentración de la Tierra, por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca
Años: 1979 – 2003 - 2006

Censo Agropecuario 1979								
Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(i+1)	Yi(i+1)
Microfincas	127	37.35	35.37	0.60	37.35	0.60		
Subfamiliares	127	37.35	429.86	7.33	74.70	7.93	296.19	44.82
Familiares	61	17.95	1,506.64	25.69	92.64	33.62	2,511.41	734.64
Multifamiliares								
Medianas	25	7.35	3,893.19	66.38	100.00	100.00	9,264.00	3,362.00
Totales	340	100.00	5,865.06	100.00			12,071.60	4,141.46
Censo Agropecuario 2003								
Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(i+1)	Yi(i+1)
Microfincas	213	26.23	139.22	2.96	26.23	2.96		
Subfamiliares	564	69.46	1,403.61	29.86	95.69	32.82	860.87	283.24
Familiares	26	3.20	726.71	15.46	98.89	48.28	4,619.91	3,245.57
Multifamiliares								
Medianas	9	1.11	2,431.05	51.72	100.00	100.00	9,889.00	4,828.00
Totales	812	100.00	4,700.59	100.00			15,369.78	8,356.81
Encuesta 2006								
Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi(i+1)	Yi(i+1)
Microfincas	64	31.07	114	3.03	31.07	3.03		
Subfamiliares	131	63.59	400	10.63	94.66	13.66	424.42	286.82
Familiares	2	0.97	46	1.22	95.63	14.88	1,408.54	1,306.31
Multifamiliares								
Medianas	9	4.37	3,206	85.12	100.00	100.00	9,563.00	1,488.00
Totales	206	100.00	3,766	100.00			11,395.95	3,081.13

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, en el Municipio durante los años 1979 y 2003, el total de fincas aumentó en 42%. El incremento por estrato es de 82 en las microfincas, 437 en las sub-familiares; y existe un decremento en las fincas familiares y multifamiliares de 35 y 16 respectivamente. En el año 2003 existe una alta concentración de la tierra en las fincas multifamiliares que tienen una extensión mayor a 64 manzanas, en donde el 51% de la tierra, que corresponde a 2,431.05 manzanas, está distribuido en nueve fincas (uno por ciento del total).

Para el año 2006 se puede apreciar mayor cantidad de fincas subfamiliares, las cuales representan una superficie de 400.50 manzanas, aunque todavía predominan las multifamiliares, lo que demuestra que la tierra aún se encuentra concentrada en pocas manos, dicho aspecto repercute en el incremento de la pobreza del Municipio.

2.1.2 Uso actual y potencial de los suelos

El uso de la tierra esta relacionado con las actividades productivas del Municipio, actualmente se esta utilizando las tierras de la parte plana, que estan a orillas del río Motagua para los cultivos de tabaco, piña, berenjena, papaya, limón criollo y persa, etc. y la actividad pecuaria.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el municipio de Cabañas durante la investigación de campo se determinó que las actividades productivas más importantes son la agrícola, pecuaria y artesanal.

2.2.1 Agrícola

La actividad agrícola en el Municipio es de vital importancia debido a que constituye la principal fuente de empleo para la población, así como el medio utilizado por las personas del área rural para la obtención de alimentos.

Según investigación realizada se pudo determinar que el 72% de la población se dedica a esta actividad, siendo los cultivos más relevantes el maíz y el frijol.

La cantidad de terreno utilizado por los agricultores clasificándolos en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Productivas Agrícolas
Año: 2006

Estrato	Unidades productivas	Manzanas utilizadas	Valor total de la producción Q	% de participación
Microfincas	60	22	302,500	4
Subfamiliares	126	435	7,037,400	81
Familiares	1	40	1,300,000	15
Total	187	497	8,639,900	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2006.

El mayor número de manzanas cultivadas en el Municipio corresponde a las fincas subfamiliares, las cuales son utilizadas principalmente para la siembra de productos tales como tabaco, papaya y limón, que son las que generan el mayor porcentaje de empleo en el Municipio, dichas fincas abarcan el 81% de participación del valor total de la producción.

2.2.2 Pecuaria

En el Municipio existen 19 unidades productivas pecuarias, las cuales se ubican en la cabecera municipal, en la aldea de San Vicente y El Rosario.

Un grupo reducido de la población es la que se dedica a la crianza y engorde de diferentes clases de animales domésticos, los cuales están destinados principalmente para el autoconsumo y en pequeñas cantidades para la obtención de productos secundarios tales como leche, queso, crema y huevos.

La cantidad de terreno destinado para la actividad pecuaria se detalla a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Productivas Pecuarias
Año: 2006

Estratos	Unidades productivas	Manzanas utilizadas	Valor total de la producción Q	% de participación
Microfincas	4	2	229,227	4
Subfamiliares	4	16	231,670	4
Familiares	2	46	274,000	5
Multifamiliares	9	3,206	4,701,919	87
Total	19	3,270	5,436,816	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2006.

Existen 3,270 manzanas utilizadas para el cuidado y pastoreo de diferentes tipos de ganado, las Fincas Multifamiliares medianas abarcan el mayor porcentaje de terreno representando un 98% del total de las manzanas utilizadas.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal es desarrollada por un mínimo porcentaje de la población del municipio de Cabañas, sin embargo constituye un aporte importante en la economía del mismo.

Entre las artesanías que se producen se pueden mencionar los anillos y escobas de palma, las ollas y comales de barro, herrería, carpintería, panadería y fabricación de blocks.

En el cuadro siguiente se presenta la clasificación de los artesanos localizados según encuesta realizada dentro del Municipio.

Cuadro 14
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Productivas Artesanales
Año: 2006

Estrato	Unidades productivas	Valor total de la producción Q	% de participación
Pequeño artesano	9	128,040	17
Mediano artesano	2	925,440	83
Total	11	1,053,480	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2006.

Dentro de las 11 unidades analizadas el mediano artesano representa el 18% de las unidades productivas artesanales, lo que representa un valor total de producción de Q. 925,440.

La actividad artesanal es mínima, por consiguiente la generación de empleo es escasa en el Municipio, esto debido a que no existen organizaciones que incentiven estas actividades. Si se totaliza la mano de obra se cuenta con 10 propietarios y un aprendiz, cuantificándose en 11 las fuentes de trabajo generadas por esta actividad.

2.2.4 Turística

En el Municipio no se tienen centros turísticos a gran escala.

2.2.5 Agroindustrial

En el Municipio no se identificaron unidades productivas de este tipo.

2.2.6 Industrial

En este sector, en el Municipio no fueron identificadas unidades productivas.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La actividad artesanal del municipio de Cabañas tiene la característica de ser realizada por pequeñas unidades productivas. Es común que la producción se lleve a cabo en la casa de habitación del artesano, con la participación de un maestro y aprendices; sin embargo, en el caso de los medianos artesanos existe la contratación de empleados, financiamiento y técnicas de producción en bajo nivel.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el Municipio las ramas principales encontradas de la actividad artesanal, se puede mencionar a la tejeduría, panadería, herrería, alfarería, carpintería y blockera, estructura que se muestra de manera siguiente:

Cuadro 15
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Producción Artesanal
Volumen de Producción y Venta
Año: 2006

Actividad	No. de establecimientos	%	Volumen de producción en unidades	Total venta de la producción en Q	%
Tejeduría	4	37	9,120	20,430	2
Panadería	2	18	1,449,600	355,200	31
Herrería	2	18	84	44,400	4
Carpintería	1	9	15	90,000	8
Alfarería	1	9	1,200	12,480	1
Blockera	1	9	249,600	599,040	54
Total	11	100	1,709,619	1,121,550	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

En el cuadro anterior, al año 2006 muestra a la blockera como actividad principal en cuanto a unidades monetarias, pero en número de establecimientos sólo es

del 9% porque solo existe una en el Municipio, la actividad que sobresalta más en el municipio de Cabañas es la tejeduría con el 37% de participación en unidades de productivas mientras su participación en unidades monetarias es del 2%, porque las familias lo venden a un precio más bajo de lo que lo elaboran.

3.1.1 Tamaño de la empresa

El tamaño de la empresa o unidades económicas artesanales se mide con relación a la materia prima, la mano de obra y la división que hacen del trabajo, las herramientas, asistencia técnica y financiera que emplean éstos para el desarrollo de su actividad.

Las unidades artesanales que se identificaron en la investigación de campo en el Municipio, según encuesta realizada, éstas se clasifican de acuerdo al tamaño de la empresa y se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 16
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Actividades Artesanales Según Tamaño de Empresa
Año: 2006

No.	Actividad	Tamaño de artesano		Total
		Pequeño	Mediano	
1	Tejeduría	4	0	4
2	Panadería	1	1	2
3	Herrería	2	0	2
4	Carpintería	1	0	1
5	Alfarería	1	0	1
6	Bloquera	0	1	1
Total		9	2	11

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

De acuerdo al cuadro mostrado anteriormente el 82% de las actividades artesanales se clasifican como pequeños artesanos, el 18% corresponde a

medianos artesanos y en el Municipio no existe clasificación de grandes artesanos, porque los pequeños y medianos artesanos aun no tienen asistencia técnica ni financiera para que crezcan.

La forma en que se clasifican los artesanos de acuerdo a la tecnología, asistencia técnica y financiera utilizada se describen a continuación:

a) Pequeños artesanos

En esta división de la rama de la actividad artesanal, las unidades productivas utilizan los materiales necesarios y de baja calidad; la maquinaria, equipo de trabajo y herramientas son rudimentarias, hechiza y elaborados por ellos mismos, no se da la división del trabajo, siendo el propietario artesano, quien realiza todas las actividades del proceso productivo; emplean mano de obra propia y familiar, asimismo carecen de asistencia técnica y financiera para obtener un mejor rendimiento ya que este solo les sirve para su subsistencia.

Las actividades identificadas en este estrato, son: tejeduría, panadería, herrería, carpintería y herrería.

– Tejeduría

Es el arte de tejer que realizan las personas con la palma, donde trabajan anillos o forros para decoración de botellas, individuales, escobas grandes, medianas y pequeñas, pero con baja tecnología por no tener la posibilidad de asistencia técnica y financiera.

– Panadería

En esta rama se clasifica la elaboración de pan, el cual es considerado como producto de la canasta básica y alimento de alto valor nutritivo, contribuye al bienestar de la población y su precio está al alcance de los consumidores. Este

producto es elaborado en diferentes tipos, de los cuales existe una diversidad de figuras, el peso varía entre una y dos onzas de acuerdo al precio.

En las panaderías el pan se elabora manualmente sin necesidad de tener mobiliario y equipo especial para elaborarlo. Se utiliza el horno de gas y/o leña, bandejas, palas, artesas de madera y raspadores, son los principales utensilios que sirven para la preparación del pan.

- **Herrería**

Taller en que se funde y se labra el hierro en grueso, ésta es una rama de la metalurgia, en la cual se pone de manifiesto el arte de quien la practica. Para la elaboración de estructuras metálicas se utiliza la materia prima industrial como hierro liso, entorchado, perfiles, angulares, tubos, lámina y de los cuales se obtienen puertas, ventanas, balcones y portones metálicos según diseños requeridos.

- **Carpintería**

Taller en donde trabaja el carpintero, la materia prima que utiliza es la madera y ésta lo manipula con las herramientas y técnicas para darle forma y convertirla en puertas, camas, trinchantes, cenefas, amueblados de comedor y salas, entre otras.

- **Alfarería**

Es el arte de fabricar o elaborar artesanías especialmente de barro. En el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, se localizó un productor artesano que elabora comales y ollas de barro en la aldea Los Encuentros, que está ubicado a 16 kilómetros del casco urbano, las cuales son requeridas por encargo de personas que se dedican al comercio en baja escala y de las familias que las requieren.

b) Medianos artesanos

Dentro de esta división se puede ubicar aquellos artesanos que utilizan en sus talleres los materiales adecuados de mediana calidad, maquinaria, herramienta y equipo tradicional de fábrica y semiautomática, la división del trabajo se da en menor escala y tienen operarios que realizan el proceso productivo, emplean mano de obra propia, familiar y operarios asalariados, reciben asistencia técnica y financiera en pequeña escala y el rendimiento de su actividad es para la subsistencia y obtienen alguna utilidad.

Dentro de esta división se observó la actividad económica de elaboración de block y panes.

– Blockera

Es una de las ramas de la actividad artesanal que se considera como un factor importante en el desarrollo económico del Municipio, tanto para el área urbana como la rural, por la modernización de las construcciones de las viviendas, oficinas, comercios e instalaciones agropecuarias.

– Panadería

Es la actividad que mediante el procesamiento de la materia prima como la harina y otros elementos, tiene como finalidad producir pan para posteriormente ser distribuido en la región y dentro de Municipio, pero no en cantidades grandes ya que solo subsisten el casco urbano y algunas aldeas, por no tener capital de trabajo adecuado.

c) Grandes artesanos

En esta división, el propietario realiza las actividades de administración del negocio. Contrata al personal permanente calificado, por lo que la retribución económica es a través del salario. Utilizan los materiales adecuados,

seleccionados y de buena calidad, maquinaria, herramientas y equipo de fábrica y automática, la división del trabajo se da en mayor escala, ya que éstos no realizan todo el proceso, lo distribuyen por fases, reciben asistencia técnica-financiera y como resultado obtienen utilidades por la realización de sus productos.

En el municipio de Cabañas, no se identificaron actividades artesanales que realizaran los grandes artesanos.

3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

En el Municipio se identificó como rama artesanal a la tejeduría, panadería, herrería, carpintería, alfarería y blockera, los cuales se describen cada uno, pero para el desarrollo del presente informe, se desarrolla el de la tejeduría por ser la más importante en la producción por las unidades familiares que las producen.

3.2.1 Panadería

El pequeño y mediano artesano para procesar, preparar y distribuir el pan, hace necesaria la participación de panaderos, ayudantes, dependientes de mostrador y repartidores, además se utilizan hornos de leña, batidoras, latas, moldes y cortadores para las diversas formas y tamaños del pan.

En este sector las panaderías cuentan con mano de obra semicalificada y asalariada, y existe división del trabajo. Los productores hacen uso de equipo moderno, aplican procedimientos y mejores técnicas productivas.

Es la actividad que mediante el procesamiento de la materia prima como la harina y otros elementos, tiene como finalidad producir pan para posteriormente ser distribuido en la región y dentro de Municipio.

En el municipio de Cabañas se identificaron tres unidades productivas en pequeño y mediano de acuerdo a la investigación efectuada.

3.2.2 Herrería

Las características tecnológicas en la herrería de un pequeño artesano son las siguientes:

Taller en que se funde y se labra el hierro en grueso, ésta es una rama de la metalurgia, en la cual se pone de manifiesto el arte de quien la practica. Para la elaboración de estructuras metálicas se utiliza la materia prima industrial como hierro liso, entorchado, perfiles, angulares, tubos, lámina y de los cuales se obtienen puertas, ventanas, balcones y portones metálicos según diseños requeridos.

La materia prima con que cuentan es la necesaria, la maquinaria, herramienta y equipo que utilizan es de baja calidad; no existe la división del trabajo pues el propietario se encarga de todo y solo cuenta con un ayudante; la mano de obra es familiar y no cuentan con asistencia técnica ni financiera. La ganancia que obtienen es utilizada para la subsistencia.

Y está representado por el número de artículos que el pequeño artesano produce de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa.

3.2.3 Carpintería

En la carpintería de un pequeño artesano las características tecnológicas son las siguientes:

Utiliza un taller en donde trabaja el carpintero, la materia prima principal es la madera y ésta lo manipula con las herramientas y técnicas para dar forma, y las transforma en estructuras de puertas, muebles u otros bienes.

La mano de obra es familiar desarrollada principalmente por el Jefe de familia (propietario), las máquinas utilizadas son pequeñas o simples, las herramientas son manuales adquiridas de segundo uso o elaboradas por el propio artesano y no existe división del trabajo.

En la categoría de pequeño artesano según encuesta se identificaron en el Municipio a una carpintería.

3.2.4 Alfarería

Es el arte de fabricar o elaborar artesanías especialmente de barro. En el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, se localizó un productor artesano que elabora comales y ollas de barro en la aldea Los Encuetros, que está ubicado a 16 kilómetros del casco urbano, las cuales son requeridas por encargo de personas que se dedican al comercio en baja escala y de las familias que las requieren.

La alfarería por ser pequeño artesano el que la práctica, trabaja con mano de obra familiar, lo cual implica que no existe división de trabajo y las herramientas que utiliza son manuales y simples.

El volumen y valor de la producción anual de esta unidad artesanal, es bajo debido a que el productor no dedica tiempo completo a esta actividad y por ser solo una unidad de familia quienes la trabajan.

3.2.5 Blockera

La fábrica de blocks es una de las ramas de la actividad artesanal que se considera como un factor importante en el desarrollo económico del Municipio, tanto para el área urbano como la rural por la modernización de las construcciones de las viviendas, oficinas, comercios e instalaciones agropecuarias.

En esta categoría la blockera cuenta con mano de obra asalariada, existe división del trabajo. Los artesanos hacen uso de herramientas modernas, aplican procedimientos y mejores técnicas productivas.

La bloquera aplica un mejor acabado a los blocks elaborados, además observan con cuidado el acabado final, fabricando en dos tipos de presentaciones uno cuadrado y otro en U.

Durante el año 2006 en el municipio de Cabañas se identificó una unidad productiva de acuerdo a la investigación efectuada, que se dedica a esta actividad.

3.2.6 Tejeduría

“Es el arte de tejer que realizan las personas con la palma de corozo, trabajan anillos o forros para decoración de botellas, individuales para mesas, escobas grandes, medianas y pequeñas. Esta materia prima es abundante en el vecino municipio del Jícaro, departamento de El Progreso, esto es debido al lugar de región semiárida, la cual es aprovechada por los artesanos para extraer, de las hojas, las fibras para entretejer las trenzas”.¹⁰

¹⁰ Esquivel Vásquez, Araceli. 2006. Artes y artesanías populares: una conciliación. (en línea). Guatemala. Consultado el 31 de ago. 2007. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/app/especiales/ME/tradiciones/elpro4.htm>.

La tejeduría es la rama más importante identificado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, por ser las unidades económicas de la rama artesanal, que se dedican a la producción de anillos e individuales de palma y escobas, estos son vendidos dentro del municipio en el caso de las escobas, y de los anillos e individuales son vendidos a mayoristas fuera del municipio, ya que sirven de adornos para las botellas de licor que produce la Licorera Nacional Guatemalteca y cuyo precio es mínimo pero que contribuye a la economía de los artesanos que se dedican a esta actividad.

Las unidades encuestadas llevan varios años de operación y tanto sus conocimientos de producción, como la actividad de venta lo han obtenido de la herencia de sus familias o las personas lo han ido adquiriendo por otras que les enseñan.

En entrevistas realizadas en el Municipio se observó que tienen la facilidad de adquirir la palma que es la materia prima, por comprarla en el mercado o traerla del municipio del Progreso, muchas de las familias utilizan las escobas de palma en sus hogares ya que son adquiridas en las tiendas y tiene un precio de venta al alcance del consumidor final.

Según muestra seleccionada, la única aldea donde se elaboran los anillos e individuales de palma es El Guayabo, a estas familias se les encarga éstos productos por docenas para ser trasladados al mayorista, ubicado en la aldea El Espíritu del municipio del Progreso, mientras los que se dedican a la elaboración de escobas están ubicadas en el barrio San Juan. dentro del perímetro del casco urbano y lo distribuyen en las tiendas más cercanas a ellas.

3.2.7 Tamaño de la empresa

Según investigación realizada dentro del Municipio, las unidades artesanales de la tejeduría existentes esta constituidas como pequeños artesanos.

3.2.8 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

De acuerdo a las características tecnológicas, como los son las herramientas utilizadas en la producción, el capital de trabajo el cual puede ser propio o ajeno, en la actividad artesanal de la tejeduría el capital que utilizan las unidades de producción es propio, y solicitan ajeno cuando el mayorista les solicita mayores cantidades, para lo cual el productor le solicita un anticipo, no mayor del 50%, la mano de obra que utilizan es familiar y los ingresos obtenidos es para el consumo inmediato.

3.2.9 Volumen y valor de la producción

Está representado por la cantidad de artículos que el pequeño artesano produce de acuerdo a la capacidad que tiene y el valor o precio de venta.

El nivel de producción depende de los pedidos que hagan los mayoristas, los productos de mayor demanda en el mercado son las escobas y en menor consumo son los anillos e individuales de palma, el volumen y valor de la producción por tamaño de empresa se presenta a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Rama de Tejeduría
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2006

Producto	Unidades productivas	Unidades producidas	Precio por unidad Q.	Valor de la producción Q.
Anillos	3	8,640	1.25	10,800
Escobas	1	480	3.25	1,560
Total	4	9,120		12,360

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Según el cuadro anterior indica que el 87% de la producción total de los tejidos pertenece a los anillos e individuales de palma y el 13% a las escobas, estos productos no se clasifican por tamaño ya que los tamaños elaborados son estándar.

3.2.10 Costo de producción

“Es el conjunto de recursos y esfuerzos invertidos para la fabricación de un producto, bien o servicio y está integrado por tres elementos necesarios, la materia prima o materiales directos, mano de obra directa y los costos generales de fabricación”.¹¹

Para la rama artesanal de la tejeduría, se utiliza el método de costeo directo, se presentan los costos de producción de la rama de artesanías así:

Costo directo de producción (anillos de palma)

La hoja técnica y el estado de costo directo de producción de la elaboración de anillos de palma con datos según encuesta e imputados se presenta a continuación:

– Hoja técnica del costo directo de producción

La hoja técnica del costo, consolida los elementos del costo con el fin de determinar de manera detallada el costo unitario de producción.

Con el costo unitario, se facilita calcular el costo de la producción total, sin necesidad de integrar la totalidad de los mismos, ya que basta con multiplicar el costo unitario por la cantidad producida, para obtener el costo total de producción.

¹¹ María Elena Ligorria Girón. 2006. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTOS EN UNA EMPRESA TRANSFORMADORA DE MADERA PLYWOOD. Tesis Licda. CPA. Guatemala, USAC, Fac. de Ciencias Económicas. p.125

Para la producción de una docena de anillos de palma de acuerdo a los requerimientos de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 18
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría, Anillos de Palma
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Docena
Pequeño Artesano
Año: 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Q	Costo encuesta Q	Costo imputado Q
Materia prima				7.52	7.52
Palma	Unidad	4.50	1.67	7.52	7.52
Mano de obra				0	68.21
Tejer la palma	Horas	9.00	5.46	0	49.10
Bonificación incentivo	Horas	9.00	1.04	0	9.37
Séptimo día	Horas			0	9.74
Costos indirectos variables				0	25.74
Cuota patronal 12.67%	Base	58.84	0.1267	0	7.46
Prestaciones laborales 30.55%	Base	58.84	0.3055	0	17.98
Flete de traslado				0	0.30
Costo directo de producción				7.52	101.47
Rendimiento en unidades (Docena)				12	12
Costo unitario				0.63	8.46

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

En el cuadro anterior se determina la integración del costo de producción de anillos de palma que producen los pequeños artesanos, el cual es elaborado por tres unidades económicas; para la elaboración de una docena de anillos de palma el pequeño artesano utilizan cuatro unidades y media de palma (ramas), la cantidad de mano de obra es de tres personas que invierten tres horas por cada una en su tiempo libre, y no cuantifican su remuneración en dinero por el tiempo invertido, tampoco toman en cuenta si deben de devengar prestaciones

laborales, y según los datos obtenidos en la encuesta la docena producida es de Q. 7.52, mientras que el costo por docena imputado es de Q. 101.47, la diferencia es de Q. 93.95, y se debe a que el productor en los datos encuestados no toman en cuenta los costos de la mano de obra ni los costos indirectos variables incurridos por el.

– Estado de costo directo de producción (anillos de palma)

El estado del costo directo, según datos encuestados e imputados, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría, Anillos de Palma
Estado de Costo Directo de Producción
Pequeño Artesano
Año: 2006
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Materia prima	5,414	5,414	0
Palma	5,414	5,414	0
Mano de obra	0	49,111	49,111
Tejer la palma	0	35,352	35,352
Bonificación incentivo	0	6,746	6,746
Séptimo día	0	7,013	7,013
Costos indirectos variables	0	18,533	18,533
Cuota patronal	0	5,371	5,371
Prestaciones laborales	0	12,946	12,946
Flete de traslado	0	216	216
Costos directo de producción	5,414	73,058	67,644
Rendimiento	8,640	8,640	0
Costo unitario	0.63	8.46	7.83

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

De acuerdo a los datos encuestados se identificaron tres unidades económicas en el Municipio y elaboran 8,640 anillos de palma al año, el costo directo de producción anual es de Q. 5,414.00 encuestado y para el costo directo imputado es de Q. 73,058.00 por lo que existe una diferencia de Q. 67,644.00 que representa un 93% más de lo que el pequeño artesano reconoce como costo de producción.

Costo directo de producción (escobas de palma)

La hoja técnica y el estado de costo directo de producción para la elaboración de escobas de palma que produce un pequeño artesano, se presenta a continuación:

- Hoja técnica del costo directo de producción

La producción bajo el método del costo directo de una escoba de palma para el año 2006 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría, Escoba de Palma
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Escoba
Pequeño Artesano
Año: 2006

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Costo encuesta Q	Costo imputado Q
Materia prima				0.85	3.85
Palma	Unidad	1.00	0.45	0.45	0.45
Clavo	Unidad	2.00	0.20	0.40	0.40
Palo	Unidad	1.00	0.50	0	0.50
Pita	Libra	0.50	5.00	0	2.50
Mano de obra				0	22.75
Elaborar la escoba	Horas	3.00	5.46	0	16.38
Bonificación incentivo	Horas	3.00	1.04	0	3.12
Séptimo día	Horas			0	3.25
Costos indirectos variables				0	8.49
Cuota patronal 12.67%	Base	19.63	0.1267	0	2.49
Prestaciones laborales 30.55%	Base	19.63	0.3055	0	6.00
Costo directo de producción de una escoba				0.85	35.09

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Para la elaboración de las escobas se utiliza como materia prima la hoja de la palma, la cual se deshila en varios fragmentos para luego unirlos y formar la parte inferior de la escoba, en su confección también se requiere un palo de madera, un clavo y pita, de la encuesta realizada a los productores, se obtuvo como resultado que no consideran el 100% del costo de la materia prima necesaria para la producción, la cantidad de mano de obra es de una persona que invierte seis horas por cada escoba el cual tampoco le reconocer el valor monetario que debería de asignarle, y los costos indirectos de fabricación incurridos en la elaboración de éstos no los cuantifica, sin embargo al tomar en

cuenta el valor de cada elemento tal como se muestra en el cuadro anterior la variación total aumentaría en Q. 34.24 con respecto al costo imputado.

– Estado de costo directo de producción (escobas de palma)

Para establecer el costo de producción se utilizó el sistema de costeo directo, el cual considera la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

El costo anual que se determinó en la investigación realizada a los artesanos dedicados a la producción de escobas de palma, se efectuaron los cálculos que se detallan a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría, Escoba de Palma
Estado de Costo Directo de Producción
Pequeño Artesano
Año: 2006
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Materia prima	408	1,848	1,440
Palma	216	216	0
Clavo	192	192	0
Palo	0	240	240
Pita	0	1,200	1,200
Mano de obra	0	10,920	10,920
Elaborar las escobas	0	7,862	7,862
Bonificación incentivo	0	1,498	1,498
Séptimo día	0	1,560	1,560
Costos indirectos variables	0	4,075	4,075
Cuota patronal	0	1,195	1,195
Prestaciones laborales	0	2,880	2,880
Costos directo de producción	408	16,843	16,843
Rendimiento en unidades	480	480	0
Costo unitario	0.85	35.09	34.24

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

El cuadro anterior indica que el valor imputado por el artesano en la producción de escobas ha sido menor en Q. 16,843.00 con respecto al costo que técnicamente debería de asignársele, esto se debe al desconocimiento por parte del productor, debido a que no ha tomado en cuenta algunos elementos necesarios para la elaboración de dichos artículos, tales como el valor de la mano de obra y los gastos indirectos variables.

– Estado de costo directo de producción consolidado

El estado de costo directo de producción de anillos y escobas de palma se presenta a continuación:

Cuadro 22
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría
Estado de Costo Directo de Producción Consolidado
Pequeño Artesano
Año: 2006
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Materia prima	5,822	7,262	1,440
Palma	5,630	5,630	0
Clavo	192	192	0
Palo	0	240	240
Pita	0	1,200	1,200
Mano de obra	0	60,031	60,031
Proceso completo	0	43,214	43,214
Bonificación incentivo	0	8,244	8,244
Séptimo día	0	8,573	8,573
Costos indirectos variables	0	22,608	22,608
Cuota patronal	0	6,566	6,566
Prestaciones laborales	0	15,826	15,826
Flete de traslado	0	216	216
Costos directo de producción	5,822	89,901	84,079

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

El estado anterior revela el importe de los elementos en que incurren los productores para producir anillos y escobas de palma en la rama del pequeño artesano, se presenta el costo consolidado de acuerdo a la encuesta e imputados; éstos difieren en que la mayor cantidad se concentra en el rubro de mano de obra, que demuestra la variación en los jornales, las cuotas patronales y prestaciones laborales; por consiguiente existe una diferencia considerable, esto se debe a que los valores reales imputados están apegados a la legislación vigente en el país.

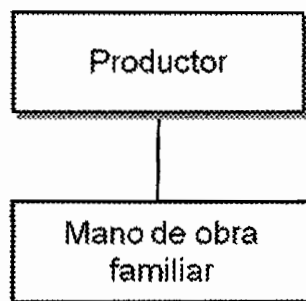
3.2.11 Organización de la producción

La forma como la producción de los anillos y escobas de palma en el municipio de Cabañas esta organizada, se presenta a continuación:

Según entrevista realizada se determinó que existe organización familiar informal, en la cual las actividades son desarrolladas por la madre de familia y en ocasiones recibe ayuda de sus descendientes, el ama de casa realiza la mayor parte de las actividades y delega a sus hijos e hijas, en caso necesario, las atribuciones secundarias.

De manera general la forma como se encuentra definida la estructura organizacional según encuesta realizada se presenta a continuación:

Gráfica 3
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría
Estructura Organizacional
Pequeño Artesano
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

La gráfica anterior muestra que en la tejeduría la producción se realiza a nivel familiar, en donde la madre es quien delega las atribuciones al resto de los miembros del hogar, que le brindan ayuda para la elaboración de los productos.

3.2.12 Comercialización de la producción

La comercialización en la producción artesanal de tejeduría de productos de palma en el Municipio, se analiza por medio de la mezcla de mercadotecnia, la cual es una serie de instrumentos tácticos y controlables que al combinarse permiten obtener respuestas a las necesidades que desea satisfacer el mercado meta; según la investigación realizada, se desarrolla de la manera siguiente:

a) Producto

Es el bien o servicio que posee características para satisfacer necesidades y deseos de los consumidores, en el Municipio la tejeduría es elaborada por mujeres, que de forma hábil y cuidadosa se encargan de la confección de diversos productos.

b) Anillos de palma

Es un producto confeccionado de la hoja de la palma seca, para su elaboración se utilizan delgadas y simétricas fracciones del material, lo que permite la homogeneidad en el acabado de cada artículo, además debe poseer un color blanco para ser aceptado por el cliente.

c) Escobas de palma

Para la elaboración de las mismas se utiliza como materia prima la hoja de la palma, la cual se deshila en varios fragmentos para luego unirlos y formar la parte inferior de la escoba, en su confección también se requiere un palo de madera, un clavo y pita.

d) Precio

Es la cantidad de dinero que los clientes deben cancelar al productor por la adquisición de los artículos de tejeduría.

Se estableció que los artesanos del Municipio, venden los anillos de palma a Q. 1.25 cada uno, es decir a Q. 15.00 la docena, y la escoba en Q. 3.25, la cantidad es cancelada al contado en el mismo lugar de la venta, se maneja un precio de paridad para ambos productos.

e) Canal de comercialización

En la comercialización de las escobas es el consumidor final quien localiza al fabricante en los talleres para realizar su pedido, la producción se vende directamente al consumidor final.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

El tema de la rentabilidad de la producción artesanal, se evalúa a través de las herramientas simples, es decir, por medio de los índices de rentabilidad sobre las ventas, los costos y gastos fijos.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Los resultados de la producción se miden por la rentabilidad que produce la actividad económica de que se trate. Previo a determinar la rentabilidad de la producción es necesario elaborar el estado de resultados.

4.1.1 Estado de resultados

Este es un estado financiero que muestra los resultados económicos obtenidos por una empresa durante un ejercicio determinado que puede ser de un año o menos, en su estructura están incluidos los ingresos y gastos del giro normal de la entidad, ingresos y gastos financieros y aquellos que no son recurrentes, y los que son extraordinarios, el estado de resultados comparativo con datos según encuesta e imputados de la actividad artesanal, por cada producto que elaboran las unidades económicas y su respectivo análisis se presenta a continuación:

a) Estado de resultados (anillos de palma)

En la investigación se determinó que las ventas en la rama artesanal por la elaboración de anillos de palma es la siguiente: 8,640 unidades a Q. 1.25 cada uno, para un total de Q. 10,800.00, el estado de resultados se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 23
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría, Anillos de Palma
Estado de Resultados
Pequeño Artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Ventas	10,800	10,800	0
(-) Costo directo de producción	5,414	73,058	67,644
Ganancia o pérdida marginal	5,386	(62,258)	(67,644)
Gastos fijos	3,888	3,888	0
Empaque	3,713	3,713	0
Depreciación equipo	150	150	0
Aguja de madera para tejer	25	25	0
Ganancia o pérdida antes del ISR	1,498	(66,146)	(67,644)
Impuesto sobre la Renta 31%	464	0	(464)
Ganancia o pérdida neta	1,034	(66,146)	(67,180)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Tal como se muestra en el cuadro anterior el pequeño artesano en la tejeduría por la elaboración de anillos de palma consideró que sus ganancias fueron satisfactorias; sin embargo, al imputar los costos directos de producción reales presentan pérdida, lo cual disminuye la ganancia según datos encuesta.

b) Estado de resultados (escobas de palma)

En la investigación se determinó que las ventas en la rama artesanal por la elaboración de escobas de palma es la siguiente: 480 unidades a Q. 3.25 cada uno, lo que se totaliza en Q. 1,560.00; el estado de resultados se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 24
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría, Escobas de Palma
Estado de Resultados
Pequeño Artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Ventas	1,560	1,560	0
(-) Costo directo de producción	408	16,843	16,435
Ganancia o pérdida marginal	1,152	(15,283)	(16,435)
Gastos fijos	245	245	0
Depreciación equipo	245	245	0
Ganancia o pérdida antes del ISR	907	(15,528)	(16,435)
Impuesto sobre la Renta 31%	281	0	(281)
Ganancia o pérdida neta	626	(15,528)	(16,154)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

En el cuadro anterior se muestra que el pequeño artesano en la tejeduría por la elaboración de escobas de palma consideró que sus ganancias fueron satisfactorias; sin embargo, al imputar los costos directos de producción reales presentan pérdida, lo cual disminuye la ganancia según datos encuesta.

c) Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado comparativo con datos según encuesta e imputados de la actividad artesanal, su respectivo análisis se presenta a continuación:

Cuadro 25
Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Tejeduría
Estado de Resultados Consolidado
Pequeño Artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Ventas	12,360	12,360	0
(-) Costo directo de producción	5,822	89,901	84,079
Ganancia o pérdida marginal	6,538	(77,541)	(84,079)
Gastos fijos	4,133	4,133	0
Empaque	3,713	3,713	0
Depreciación equipo	395	395	0
Aguja de madera para tejer	25	25	0
Ganancia o pérdida antes del ISR	2,405	(81,674)	(84,079)
Impuesto sobre la Renta 31%	746	0	(746)
Ganancia o pérdida neta	1,659	(81,674)	(84,825)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Tal como se muestra en el cuadro anterior el pequeño artesano en la tejeduría consideró que sus ganancias fueron satisfactorias; sin embargo, al imputar los costos directos de producción reales presentan pérdida, lo cual disminuye la ganancia según datos encuesta.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

El objetivo de analizar la rentabilidad de la producción artesanal es para destacar la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos técnicos y financieros durante un período de tiempo determinado.

El análisis de la rentabilidad es un aspecto de suma importancia a considerar, ya que por medio del mismo, se puede determinar si los productos de tejidos de palma, generan beneficios para el productor.

4.2.1 Punto de equilibrio

“Es un instrumento de análisis que permite a una empresa determinar el nivel de operaciones que debe mantener para cubrir todos sus costos de operación y evaluar la rentabilidad o falta de la misma de diferentes niveles de producción. Es el nivel de ventas necesario para la recuperación de los gastos fijos y variables o sea donde la empresa no reporta pérdidas ni ganancias. El cálculo del punto de equilibrio se apoya en la clasificación de gastos en fijos y variables”.¹²

El punto de equilibrio puede ser utilizado como guía para evaluar las situaciones que se presentan, ya sea reducir o aumentar los costos y precios de venta según sean las opciones presentadas, de acuerdo a los factores como los siguientes; alza de precios en la compra de insumos, fuerte competencia en el mercado, reducción de costos y por consiguiente los precios de venta para atraer al comprador, etc.

Tomando como base el estado de resultados de la producción artesanal de la tejeduría y todos los datos necesarios para determinar el punto de equilibrio, se toma en cuenta que en este caso, los cálculos se realizan con el supuesto de que la producción total es igual a las ventas ya que por la característica del análisis se supone, que las ventas se realizaron inmediatamente después de la elaboración del producto, asumiendo que los productores no lo almacenan.

El punto de equilibrio en valores y unidades de la producción de anillos y escobas de palma se presenta a continuación:

¹² Manuel Fernando Morales García, Hector Adolfo del Cid Solórzano. SEMINARIO DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR. Año 1995. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Contaduría y Auditoría. p.2

a) Punto de equilibrio en valores

La fórmula para determinar el punto de equilibrio es la siguiente:

$$PEV = \frac{GF}{\% GM}$$

Donde:

PEV = Punto de equilibrio en valores

GF = Gastos fijos

%GM = Porcentaje de ganancia marginal

El punto de equilibrio por tamaño de artesano y con datos encuestados se presenta a continuación:

– Punto de equilibrio pequeño artesano

Datos del estado de resultados

Descripción	Anillos de palma	%	Escobas de palma	%
Ventas	10,800	100	1,560	100
(-) Costo directo de producción	5,414	50	408	26
Ganancia marginal	5,386	50	1,152	74
(-) Gastos fijos	3,888		245	
Ganancia antes del Impuesto sobre la Renta	1,034		907	
ISR del 31%	464		281	
Ganancia neta	1,034		626	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2006.

Cálculo del punto de equilibrio

Anillos de palma

$$PEV = \frac{3,888.00}{0.498703} = Q. 7,796.00$$

Escobas de palma

$$PEV = \frac{245.00}{0.73846} = Q. 332.00$$

El punto de equilibrio en valores para el pequeño artesano donde se observa que al obtener ventas de Q. 7,796.00 recupera los costos y gastos sin obtener

ganancia ni pérdida, al igual en la elaboración de escobas de palma que al realizar ventas de Q. 332.00 recuperan los costos y gastos invertidos.

b) Punto de equilibrio en unidades

Expresa la producción en términos físicos (unidades), indica el número de unidades que deben producirse y venderse para no perder ni ganar. La fórmula para determinar el punto de equilibrio en unidades es la siguiente:

$$PEU = \frac{GF}{PUV - CU}$$

Donde:

PEU = Punto de equilibrio en unidades

GF = Gastos fijos

PVU = Precio unitario de ventas

CU = Costo unitario

El punto de equilibrio en unidades, por la actividad artesanal, tamaño de la empresa y con datos encuestados se presenta a continuación:

– Pequeño artesano

Datos

	Anillos de palma	Escobas de palma
Gastos fijos	Q. 3,888.00	Q. 245.00
Precio de venta	Q. 1.25	Q. 3.25
Costo unitario	Q. 0.63	Q. 0.85

Cálculo

Anillos de palma

$$PEU = \frac{3,888.00}{1.25 - 0.63} = 6,271.00$$

Escobas de palma

$$PEU = \frac{245.00}{3.25 - 0.85} = 102.00$$

El pequeño artesano de la actividad artesanal del municipio de Cabañas debe vender y producir para no obtener pérdidas ni ganancias en la elaboración de anillos de palma la cantidad de 6,271 unidades, y también deben de vender y producir la cantidad de 102 unidades de escobas de palma.

4.2.2 Relación ganancia ventas

Muestra el análisis de los indicadores que miden la ganancia del negocio del pequeño artesano en función de las ventas de éstos. Se presenta la rentabilidad que obtienen éstos en la tejeduría durante el año 2006, de la manera siguiente:

a) Anillos de palma

La relación ganancia venta obtenida por la producción y venta de anillos de palma es el siguiente:

– Relación ganancia ventas

Datos encuesta

$$\text{Relación Ganancia Ventas} = \frac{G}{V} = \frac{\text{Q. } 1,034.00}{\text{Q. } 10,800.00} = \text{Q. } 0.10$$

El resultado indica que por cada quetzal de venta, se obtiene una ganancia de Q. 0.10.

b) Escobas de palma

La relación ganancia venta obtenida por la producción y venta de escobas de palma es el siguiente:

– Relación ganancia ventas

Datos encuesta

$$\text{Relación Ganancia Ventas} = \frac{G}{V} \quad \frac{Q. 626.00}{Q. 1,560.00} = Q. 0.40$$

El resultado indica que por cada quetzal de venta, se obtiene una ganancia de Q. 0.40.

4.2.3 Relación ganancia costos

Muestra el análisis de los indicadores que miden la ganancia del negocio del pequeño artesano en función de la inversión de éstos. Se presenta la rentabilidad que obtienen éstos en la tejeduría durante el año 2006 en razones de la manera siguiente:

a) Anillos de palma

La relación ganancia costos obtenida por la producción y venta de anillos de palma es el siguiente:

– Relación ganancia costos

Datos encuesta

$$\text{Relación ganancia costos} = \frac{G}{C} \quad \frac{Q. 1,034.00}{Q. 5,414.00} = Q. 0.19$$

Por cada quetzal invertido en el costo de producción el productor obtiene Q. 0.19 de utilidad.

b) Escobas de palma

La relación ganancia costos obtenida por la producción y ventas de escobas de palma es el siguiente:

– Relación ganancia costos

Datos encuesta

$$\text{Relación ganancia costos} = \frac{G}{C} = \frac{\text{Q. } 626.00}{\text{Q. } 408.00} = \text{Q. } 1.53$$

Por cada quetzal invertido en el costo de producción el productor obtiene Q. 1.53 de utilidad.

CONCLUSIONES

Según investigación documental y el análisis realizado en el trabajo de campo, en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa, se concluye:

1. La división política y administrativa ha variado en los últimos años, en relación al censo del año 1994, al haber disminuido la cantidad de caseríos, como consecuencia de la adición de los mismos a otros centros poblados.
2. Los productores agrícolas y pecuarias del área rural no obtienen los beneficios óptimos de sus cultivos, esto se debe a la falta de recursos financieros que les permitan adquirir los agroquímicos necesarios, optar por un sistema de riego, así como el desconocimiento de técnicas para mejorar los cultivos y obtener cosechas abundantes; tampoco cuenta con el apoyo por parte de las instituciones del Estado y el resultado es que la producción en los estratos la no comercialización conlleva al autoconsumo.
3. La actividad artesanal no es representativa para la economía del Municipio debido a que son pocas las familias que se dedican a la elaboración de artículos manuales, dado a que su demanda es baja y no cuentan con la asesoría técnica ni asistencia financiera para la promoción y venta de sus productos.
4. En la actividad artesanal del Municipio de acuerdo a los datos encuestados se logra obtener rentabilidad de los productos que tejen con la palma, que de acuerdo al costo unitario determinado por cada producto elaborado, las unidades familiares invierten solo en la materia prima y no cuantifican el valor de la mano de obra y los costos indirectos variables, y de acuerdo a esto, los artesanos logran obtener ganancia. Mientras que si se hace uso

de la técnica del costeo directo, los productores artesanales obtienen pérdidas y por lo tanto no logran obtener rentabilidad en cada uno de los productos que elaboran.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones anteriormente expuestas, las recomendaciones que se consideran necesarias, se presentan a continuación:

1. Que el Concejo Municipal divulgue los cambios ocurridos dentro de la división política del Municipio, especialmente a instituciones dedicadas a llevar datos estadísticos, para que exista uniformidad en la información manejada a nivel nacional.
2. Que la municipalidad busque instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para que brinden a los agricultores la asistencia técnica, así como los agroquímicos necesarios a un mejor precio que los del mercado para mejorar la calidad de sus productos, y los productores de las microfincas y de las fincas subfamiliares deberán buscar financiamiento a través de las instituciones bancarias para mejorar la crianza y engorde del ganado bovino, producción de leche y sus derivados.
3. Que las familias, especialmente las que tienen habilidades artesanales en el Municipio, a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales obtengan apoyo técnico y financiero, esto para mejorar la calidad de vida y contribuir a la generación de fuentes de empleo.
4. Que los artesanos deben mejorar la elaboración de sus productos a través de capacitaciones o asesorías por instituciones, como el Instituto Nacional de Capacitación y Productividad –INTECAP–, y soliciten a la Municipalidad, los servicios de una persona capacitada en el área contable que puedan orientarlos y les den a conocer la forma como se debe determinar los

costos y gastos que se incurren en cada una de las etapas del proceso productivo. Esto les permitirá ampliar la producción y obtener mejores ingresos y a la vez crear fuentes de empleo; e implementar o hacer uso de la técnica del costeo directo para cuantificar la materia prima, mano de obra y gastos indirectos variables que invierten en la producción, esto para que observen su ganancia real.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, José Antonio. MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO. (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados) 1ª. ed. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala. Enero 2002. 60 Páginas.

Congreso de la República de Guatemala. CÓDIGO DE TRABAJO Y SUS REFORMAS. Decreto 1441. Impresión en Librería Jurídica. Año 1999. Guatemala. 264 Páginas.

Congreso de la República de Guatemala. CÓDIGO MUNICIPAL Decreto número 12-2002. Ediciones Alenro. Año 2002. Guatemala. 61 Páginas.

Congreso de la República de Guatemala. GT. 1997. LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DECRETO 141-96. Guatemala. Año 1996. 6 Páginas.

Congreso de la República de Guatemala. LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Decreto número 26-92 y sus Reformas. Ediciones Alenro. Guatemala. Año 2006. 25 Páginas.

Esquivel Vásquez, Araceli. 2006. ARTES Y ARTESANÍAS POPULARES: una conciliación. (en línea). Guatemala. Consultado el 31 de ago. 2007. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/app/especiales/ME/tradiciones/elpro4.htm>.

Gal, Francis. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA. Tomo I. Compilación Crítica. Editorial Océano. Año 2005. Guatemala, C. A. Año 1980. Guatemala. 51 Páginas.

Instituto Nacional de Estadística –INE- III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1979. Guatemala. 425 Páginas.

Instituto Nacional de Estadística –INE-. IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2003. Dirección General de Estadística. Guatemala. Tomo I, 150 páginas y Tomo IV 184 páginas.

Instituto Nacional de Estadística –INE- X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y V DE HABITACIÓN 1994. Guatemala. 325 Páginas.

Instituto Nacional de Estadística –INE- XI CENSO DE POBLACIÓN Y VI DE HABITACIÓN 2002. Guatemala. 550 Páginas.

Ligorria Girón, María Elena. 2006. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTOS EN UNA EMPRESA TRANSFORMADORA DE MADERA PLYWOOD. Tesis Licda. CPA. Guatemala, USAC, Fac. de Ciencias Económicas. 125 Páginas.

Microsoft Corporation. 2008. BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT ENCARTA 2008. (CD-ROM). E.E.U.U. Consultado en el año 2008.

Morales García, Manuel Fernando, Hector Adelso del Cid Solórzano. SEMINARIO DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR. Año 1995. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Contaduría y Auditoría. 20 Páginas.

Stoner Freeman, Gilbert. ADMINISTRACIÓN, 6ta. Edición, Prentice Hall, Año 1996. México. 12 Páginas.

Villagrán De León, Juan Carlos. REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS LOCALES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA, Magna Terra Editores, S.A. Año 2005. Guatemala. 15 Páginas.